



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y
el Patrimonio

Gobierno de Chile

RED
CULTURA



Ilustre Municipalidad de
LA ESTRELLA

Ilustre Municipalidad de La Estrella

Plan Municipal de Cultura La Estrella 2019-2023

por Consultora Calibra Gestores para la Cohesión y el Desarrollo S.p.A.



INDICE

I.	Introducción	3
II.	Saludo Alcalde	4
III.	Antecedentes del Programa	5
IV.	Objetivos del Plan Municipal de Cultura de La Estrella	6
V.	Metodología de Trabajo	7
VI.	Resultados de Diagnóstico de Plan Municipal de Cultura de La Estrella	13
	1. <i>Dinámicas Territoriales de la comuna de La Estrella</i>	13
	1.1 <i>División político-administrativa de La Estrella</i>	14
	1.2 <i>Geografía de la comuna de La Estrella</i>	16
	1.3 <i>Antecedentes Sociodemográficos</i>	17
	1.4 <i>Educación</i>	20
	1.5 <i>Antecedentes Económicos</i>	22
	1.6 <i>Infraestructura y conectividad</i>	23
	1.7 <i>Conclusiones</i>	24
	2. <i>Diagnóstico Sociocultural de la comuna de La Estrella</i>	26
	2.1 <i>Identificación del Territorio Cultural</i>	30
	3. <i>Resumen de Resultados por Líneas</i>	52
VII.	Visión y Misión Cultural Comunal	55
VIII.	Plan de Inversiones	56
	4. <i>Cartera de Proyectos Asociada a Plan Municipal de Cultura 2019-2023</i>	57
IX.	Perfiles del proyecto para la ejecución de PMC 2019 - 2023.....	64
X.	Seguimiento y evaluación del PMC	90
	5. <i>Estrategias generales de seguimiento</i>	90
	5.1 <i>Indicadores de gestión</i>	91
	5.2 <i>Medios de Verificación</i>	92
	5.3 <i>Matriz de Evaluación / Seguimiento</i>	92
X.	Bibliografía	95



I. INTRODUCCIÓN

La Ilustre Municipalidad de La Estrella, a través de su Oficina de Cultura en colaboración con la Secretaría Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ha propuesto la elaboración de un instrumento de planificación cultural que permita promover iniciativas destinadas a fortalecer y potenciar las capacidades de gestión de los procesos culturales a nivel comunal para el periodo 2019-2023.

El presente Plan Municipal de Cultura (PMC) es un instrumento que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna a mediano y largo plazo. El proceso de elaboración comprende la interacción de diversos actores, tanto en la zona urbana como rural, procurando la participación ciudadana y la representación de todas las áreas, tales como funcionarios municipales, gestores culturales, estudiantes, cultores, artesanos y otras organizaciones sociales, que a partir de sus distintas experiencias, perspectivas, expectativas y opiniones muestran una visión a futuro respecto de los distintos ámbitos de desarrollo cultural para la comuna.

En este sentido y para llevar adelante este proceso, se utilizaron diversas técnicas metodológicas de recolección de información entre las cuales destacan entrevistas a actores claves, talleres participativos, cartografía, problemáticas y necesidades culturales de la comunidad, y por último desarrollo de instancias de validación de los resultados extraídos.

Cabe mencionar que el desarrollo del Plan Municipal de Cultura se encuentra en su etapa diagnóstica, que contempla aquellos antecedentes relevantes que nos permitan comprender la realidad actual en la que se desarrolla la Gestión Cultural Municipal.

Este informe dará cuenta de los resultados de dicho proceso y, desde aquí, se desprenderán los principales ejes estratégicos del PMC que nos aportan de manera objetiva los lineamientos a trabajar a lo largo del tiempo, para finalmente llegar a la aplicación de programas, proyectos y actividades, con los cuales se pretende cubrir las demandas ciudadanas en pos de mejorar el desarrollo de la cultura en la comuna de La Estrella.

II. SALUDO ALCALDE

Queridos vecinos y vecinas de La Estrella, como Alcalde de la Comuna, junto a nuestros Concejales, nos es grato presentar a ustedes el Primer Plan Municipal de Cultura de la comuna, el cual se convertirá en nuestra carta de navegación cultural durante cuatro años.

Este documento permite por primera vez a nuestra comunidad contar con una política pública comunal, diseñada participativamente en conjunto con los vecinos, artistas, artesanos, gestores y agentes culturales existentes en el territorio.

El Plan Municipal de Cultura pudo concretarse gracias el apoyo y acompañamiento de la Secretaría Ministerial Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de O'Higgins, que a través de su programa Red Cultura, nos brinda un instrumento de vital importancia para el desarrollo de acciones y estrategias en materia cultural.

Hoy luego de realizar cabildos culturales, reuniones de trabajo, diagnósticos y proyecciones, entregamos a la comunidad nuestros lineamientos y compromisos para el desarrollo cultural de la comuna.

Con este PMC vamos a trabajar en el desarrollo cultural de la comuna como también rescatar el patrimonio inmaterial y material de nuestro territorio, que nos permite descubrir nuestra identidad Estrellina.

Será nuestro desafío poner en marcha las iniciativas incorporadas en este plan y ustedes como vecinos serán los que velarán por el cumplimiento de estas, durante el periodo 2019-2023. Espero con mucha fe que este Plan Municipal de Cultura se desarrolle en su totalidad y nos permita como comuna ser un referente en la región y el país.

Por último, debo expresar mis respetos, admiración y compromiso con los artistas, artesanos/as, cultores y gestores culturales de nuestra comuna, quienes además de participar colaborativamente en la elaboración del plan, han aportado al desarrollo cultural y a forjar nuestra imagen comunal.



Gastón Fernández Mori

Alcalde Ilustre Municipalidad de La Estrella

III. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

El Programa Red Cultura corresponde a un programa del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio que busca contribuir y mejorar el acceso y la participación de las personas a las diferentes formas de arte, cultura y patrimonio que se desarrollan a nivel nacional, descentralizando así la oferta artística y cultural del país a través del fortalecimiento de la gestión cultural municipal y la participación ciudadana.

El programa además trabaja la gestión cultural con especial énfasis en la participación, siendo diseñados cuatro componentes de trabajo:

Componente 1: Fortalecimiento de la Gestión del Sistema de Infraestructura Cultural.



Componente 2: Planificación Cultural Participativa.



Componente 3: Iniciativa Culturales Comunitarias.



Componente 4: Fomento del Acceso a Experiencias Artísticas.¹



Ilustración 1 Componentes de la Política Nacional de Cultura 2017-2022

Para finalizar y en relación con la modalidad Planificación Cultural Participativa, esta tiene el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la planificación cultural municipal, específicamente en los Planes Municipales de Cultura, de ahora en adelante PMC, a través de los siguientes objetivos específicos:

- ✓ *Apoyar la elaboración de Planes Municipales de Cultura a través de un proceso participativo.*
- ✓ *Destinar un 2% del presupuesto municipal al ámbito de la gestión cultural.*
- ✓ *Incorporar los PMC en los PLADECOS comunales.*

¹ Política Nacional de Cultura 2017-2022 Cultura y Desarrollo Humano: Derechos y Territorio (2016). Ministerio de las Culturas, las Artes y del Patrimonio.



Plan Municipal de Cultura

El Plan Municipal de Cultura, de ahora en adelante PMC, deriva del componente de Planificación Cultural Participativa del Programa Red Cultura y se desarrolla con recursos de dicho organismo traspasado a los municipios. Los Planes Municipales de Cultura se conciben así mismos como un instrumento de gestión municipal. En este sentido, actúan como instrumentos que levantan necesidades y visiones culturales colectivas, así como también, se convierten en herramientas que aportan en diseños, y propuestas para supervisar y seguir programas y proyectos elaborados en el transcurso del proceso. Básicamente, en el PMC se definen los objetivos o lineamientos de desarrollo cultural para la comuna a mediano y largo plazo, así como las estrategias necesarias para llevarlos a cabo, ya sea mediante programas, proyectos y/o actividades. Dicho plan posee un enfoque participativo y territorial por lo que su diseño integra constantemente la mirada de todos los actores que conforman la comuna.

IV. OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE LA ESTRELLA

Para comprender de mejor forma los propósitos del PMC, se han desarrollado los siguientes objetivos para la ejecución de dicho plan en la comuna de La Estrella:

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la gestión cultural en la comuna de La Estrella mediante la elaboración, planificación y gestión de manera participativa de su Plan Municipal de Cultura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.** Mejorar la gestión cultural municipal de manera participativa.
- 2.** Fomentar la participación y acceso de la ciudadanía en su desarrollo cultural.
- 3.** Fortalecer a la contraparte municipal en sus habilidades para el mejoramiento de su gestión.

V. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El presente documento contiene la metodología a utilizar para la realización de la actualización del PMC de la comuna de La Estrella para la etapa diagnóstica siempre respondiendo a los objetivos planteados por la propuesta técnica elaborada por la empresa Calibra Gestores para la Cohesión y el Desarrollo.

A su vez, para desarrollar los resultados de diagnóstico, se trabajó con las líneas de la Política Regional de Cultura del año 2017-2022, para poder alinear los intereses de la ciudadanía de la comuna, con los intereses a nivel regional, dejando espacio para que aparecieran nuevas dimensiones o categorías propias de los requerimientos y problemáticas comunales.

Para el desarrollo de las actividades del plan, se debe mencionar que todo el proceso fue desarrollado en co-construcción con la ciudadanía y la Mesa Técnica. Aquellos actores que conforman la Mesa Técnica son los/as encargados/as de velar que el plan cumpla con los atributos para alcanzar el diálogo necesario para generar un plan participativo, estratégico, informado, y concertado. En este sentido el rol de la mesa técnica es el siguiente:

MESA TÉCNICA	<i>Reunirse con el equipo consultor para definir los detalles del plan de trabajo (fechas, plazos, y aspectos logísticos) y la presentación general de la metodología del estudio y, acompañar las actividades del diagnóstico cultural participativo.</i>
	<i>Reunirse con el equipo consultor para definir los actores culturales relevantes de la comuna, quienes deben incluirse en la convocatoria a talleres y/o entrevistas.</i>
	<i>Reunirse con el consultor para apoyar y validar técnicamente la síntesis del proceso de diagnóstico cultural participativo.</i>
	<i>Reunirse con el consultor para desarrollar la creación preliminar de la imagen objetivo, objetivos y lineamientos estratégicos.</i>
	<i>Reunirse con el consultor para definir el Plan de acción y de plan de inversiones.</i>

Tabla 1 Elaboración propia. Objetivos Mesa Técnica.

La Mesa Técnica tiene un rol fundamental durante el proceso de creación, factibilidad y validez del PMC, actores institucionales que deberán coordinar y vincularse permanentemente con el servicio que realiza el equipo consultor. En este sentido la Mesa Técnica permite involucrar plenamente a la Municipalidad, como facilitador local del desarrollo cultural, en el diseño, síntesis y seguimiento del PMC.

Además de las instancias de trabajo con la Mesa Técnica, se realizó un exhaustivo trabajo de levantamiento de información territorial en conjunto con la comunidad de La Estrella, quienes a través de distintas modalidades (entrevistas, talleres participativos, mapeos culturales), aportaron su conocimiento y voluntad en el desarrollo de este plan municipal.

ETAPAS

En cuanto a las etapas del PMC, es preciso mencionar que, en la actualidad, el desarrollo de este instrumento de planificación se encuentra próximo a pasar a la Etapa 2, dejando atrás el diagnóstico a través de su validación. A continuación, se presenta un resumen detallado de las etapas del Plan Municipal de Cultura, y posteriormente, se profundizará en la metodología de trabajo correspondiente a la Etapa 1 de Diagnóstico.

ETAPA 0: Kick Off	<i>Coordinación Inicial</i> <i>Acciones Difusión</i> <i>Acciones de Convocatoria para actividades participativas</i> <i>Validación con Mesa Técnica.</i>
ETAPA 1: Diagnóstico	<i>Diagnóstico de Información Secundaria</i> <i>Diagnóstico de Información Primaria</i> <i>Validación con Concejo Municipal y con ciudadanía.</i>
ETAPA 2: Elaboración PMC	<i>Definición de Imagen Objetivo, Objetivos y Lineamientos</i> <i>Creación del Plan de Acción</i> <i>Diseño de Sistemas de Seguimiento y Evaluación</i>
ETAPA 3: Cierre	<i>Validación Final con la Concejo Municipal/Cosoc</i> <i>Presentación de PMC a la comunidad</i> <i>Formación para Gestores culturales y funcionarios municipales</i>

Tabla 2 Elaboración Propia. Etapas del Plan Municipal de Cultura

ETAPA DE DIAGNÓSTICO

En cuanto a la etapa de Diagnóstico, se debe mencionar que el diagnóstico levanta información, pero también se muestra como un espacio de participación cultural, donde la comunidad pudo, además de entregar información relevante para la planificación, conocer a otros/as actores y articularse con ellos/as en un proyecto cultural en común, es decir, generar una red.

Esta etapa se divide en dos fases: Levantamiento de información Secundaria y Sistematización de Datos Secundarios y Levantamiento de Información Primaria y Diagnóstico Cultural Participativo. A continuación, se da conocer el resumen de técnicas o herramientas utilizadas para el levantamiento de información del Plan Municipal de Cultura de la Estrella y la cantidad de actividades asociadas a cada instrumento.

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA (15 documentos)

- *Documentos*
- *Informes*
- *Estudios*

ENTREVISTAS (25)

- *Actores Municipales*
- *Actores externos a la comuna (Proyectos FIC)*
- *Actores Sociedad Civil (Artesan@s, Artistas, gestores culturales, migrantes, mujeres, dirigentes sociales)*
- *Actores Mundo Privado*

CABILDOS CULTURALES (METODOLOGÍA FODA Y MAPEO CULTURAL) (8)

- *Zonas Rurales (Guadalao y La Aguada)*
- *Funcionarios Municipales*
- *Organizaciones sociales/actores culturales*
- *Comunidad en general (uno para mapeo y otro para validación)*

ENCUENTROS POR LA CULTURA (2)

- *Jóvenes (cancelado por falta de quorum)*
- *Niñas y Niños*

Ilustración 2 Elaboración propia. Resumen de Técnicas de Recolección de Información

Se realizaron un total aproximado de 25 entrevistas, considerando la información y necesidad metodológica del proceso. El siguiente cuadro resume el trabajo realizado a partir de las entrevistas:

DETALLE DE ACTORES ENTREVISTADOS		
ACTORES	CARGO	NºENTREVISTA
Municipales	SECPLOC	3
	ALCALDE	1
	DIDECO	1
	Encargada de Cultura y Turismo	1
	Prodesal	1
	Concejal Comuna La Estrella	1
	Encargada de Biblioteca Pública	1
Universidades	Proyecto FIC Universidad de Chile - Chicha	1
	Proyecto FIC Universidad Santo Tomás - Ruta de la Lana	1
Organizaciones y Cultores	Pdte. Unión Comunal de Juntas de Vecinos	1
	Presidente Junta de Vecinos Zonas Rurales	5
	Pdte. UCAM	1
	Chichera	1
	Artesana en Lana	1
	Manos del Secano	1
	Mimbrero (proyecto fondart)	1
	Joven de la comuna	1
	Migrante	1
Empresas	Encargado Comunidad Agrosuper	1
	Encargada Comunidad Empresa Alonso	1
TOTAL = 25		

Tabla 3 Elaboración propia. Entrevistas por tipo de perfil de actor.

Con respecto a los talleres participativos, es posible señalar que se llevaron a cabo un total de 9 talleres participativos y que dos de ellos tuvieron que ser suspendidos debido a falta de quorum. Asimismo, el taller para la comunidad migrante debió ser cancelado debido a la falta de coordinación de un horario apropiado para lograr conseguir la participación y asistencia de la comunidad de migrantes que reside en la comuna. A continuación, se presenta un resumen de las actividades participativas y del perfil de los/as asistentes.

DETALLE DE TALLERES PARTICIPATIVOS

TIPO TALLER	LUGAR	Nº HOMBRES	Nº MUJERES	TOTAL ASISTENTES	COMENTARIOS
TALLER 1: Zona Rural	Guadalao	0	2	0	<i>Cancelado por falta de quorum</i>
TALLER 2: Zona Rural	La Aguada	2	3	5	
TALLER 3: Agentes Culturales	La Estrella Centro	2	16	18	
TALLER 4: Funcionarios Municipales	La Estrella Centro	4	11	15	
TALLER 5: Encuentro de niños y niñas	Escuela Básica Mónica Silva Gómez	9	11	20	
TALLER 6: Cabildo abierto	La Estrella Centro	7	4	11	
TALLER 7: Agentes Culturales	La Estrella Centro	2	16	18	<i>Se repite taller anterior</i>
TALLER 8: Funcionarios Municipales	La Estrella Centro	4	11	15	<i>Se trabajó en mapeo para cartografía y línea del tiempo</i>
TALLER 9: Encuentro de niños y niñas	Escuela Básica Mónica Silva Gómez	9	11	20	<i>Cancelado por falta de quorum</i>
TALLER 10: Cabildo abierto	La Estrella Centro	7	4	11	
TOTAL PARTICIPANTES		= 41	62	101 PERSONAS	

Tabla 4 Elaboración propia. Detalle de actividades participativas realizadas.





Ministerio de
las Culturas,
las Artes y
el Patrimonio

Gobierno de Chile

RED
CULTURA



Ilustre Municipalidad de
LA ESTRELLA

VI. RESULTADOS DE DIAGNÓSTICO DE PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE LA ESTRELLA

1. DINÁMICAS TERRITORIALES DE LA COMUNA DE LA ESTRELLA

Antes de comenzar a describir los resultados encontrados durante el proceso de diagnóstico del plan municipal de cultura, es preciso profundizar en las dinámicas territoriales de una comuna principalmente rural como La Estrella. Para esto es necesario primero preguntarse por qué es importante fijarse en las dinámicas territoriales en un contexto de planificación cultural como lo es el PMC.

La planificación en definitiva lo que busca es mejorar las estrategias de los gobiernos locales e integrar en dicha estrategia la mirada de todos los actores del territorio con el propósito de generar un desarrollo exitoso de este. Para esto necesitamos comprender e indagar cómo los procesos de cambio económico transforman territorios y las ideas sobre lo rural y su identidad. Por ende, si estudiamos los procesos sociales, económicos y ambientales de La Estrella comprenderemos de mejor forma cómo lo anterior impacta en lo cultural.

De esta manera, las dinámicas territoriales, serán entendidas como “un proceso de cambio continuo orientado hacia una triple condición de crecimiento

económico, inclusión y sostenibilidad ambiental” (Schejtman y Berdegué, 2004). Mientras que el territorio, lo definiremos, de acuerdo con los conceptos desarrollados por el Centro Latinoamericano de Desarrollo Rural, RIMISP, como “*un espacio rural con una identidad construida socialmente, la cual incluye un marco institucional y un conjunto de agentes sociales*” (Schejtman y Berdegué 2004).

Se presentarán a continuación los resultados del proceso de investigación diagnóstica en el marco del desarrollo del Plan Municipal de Cultural 2019-2023 de la comuna de La Estrella, realizando un análisis punto por punto de aquellos ámbitos vinculados con las dinámicas territoriales de la comuna y con el aspecto cultural de esta.





1.1 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA DE LA ESTRELLA

La Estrella, es una de las 6 comunas ubicadas en la Provincia Cardenal Caro de la Región de O'Higgins, limitando al noroeste con la comuna de Litueche y al noreste con Las Cabras, específicamente con el Lago Rapel. Limita al sur con Marchigue y Pichidegua al sureste.

En cuanto a su superficie, se destaca que posee la segunda menor superficie dentro de la Provincia Cardenal Caro después de Navidad, abordando sólo un 13% del total de la superficie provincial, correspondiente a 435 km². A pesar de esto, esta comuna se caracteriza por presentar una topografía accidentada, con valles interrumpidos por antiguas y actuales vías hidrográficas, lo cual conlleva a que existan viviendas en diversas localidades aledañas al sector urbano de la comuna.

A continuación, se presenta un mapa político de la comuna de La Estrella.

Ilustración 3 Mapa político administrativo de la comuna La Estrella. Fuente Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, BCN.



1.2 GEOGRAFÍA DE LA COMUNA DE LA ESTRELLA

De acuerdo a un estudio² de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación realizado el año 2016, la Región de O'Higgins presenta un clima templado de tipo mediterráneo con diferentes subtipos, dependiendo de la topografía y de la cercanía o alejamiento del mar.

En este contexto, la comuna de La Estrella se encuentra en el secano costero, presentando un clima templado cálido con lluvias invernales y estación seca prolongada. El mes más seco es Enero, con 3 mm a 150 mm, mientras que el mes de Junio es en donde se concentran la mayor cantidad de precipitaciones. En cuanto a la temperatura, cabe señalar que el sector no supera los 13°C.

De acuerdo a este mismo estudio³, se señala que la comuna de La Estrella, aunque se encuentra sin sequía, se encuentra en un umbral cercano a la **sequía leve**. Uno de los factores que lo explica es la reserva hídrica que se desarrolla en los meses estivales. Además, la comuna cuenta con una moderada red hidrográfica que permite un flujo continuo de agua en los meses de verano.

Respecto a los suelos es posible señalar que presentan en su mayoría limitaciones para cultivos tradicionales. En este tipo de suelo se desarrolla una agricultura de secano tradicional, en la cual los cultivos se alimentan principalmente de las precipitaciones. En cambio, los cultivos de olivos y vid presentan obras de tecnificación de riego, debido a que principalmente son manejados por grandes empresas.

El principal problema que presentan estos suelos es su limitada reserva hídrica, principalmente porque las precipitaciones en la comuna se concentran en las estaciones de invierno y otoño, por consiguiente, en la estación seca prolongada se deben utilizar las reservas obtenidas en invierno. Esta reserva hídrica dentro de la comuna tiene múltiples usos, dentro de ellos se encuentra la actividad agrícola, ganadera y de uso doméstico. La reserva es limitada porque depende de los ciclos de sequía por los que atraviesa la región. Teniendo en cuenta estos elementos, de acuerdo al estudio realizado por la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, se pudo desprender que si se toman las precauciones del buen uso de los recursos hídricos, se asegurarían una **reserva hídrica estable**.

²Compilación Trabajos comuna de La Estrella, VI Región (2016). Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Departamento de Historia y Geografía.

³Idem.



En particular, la comuna de la Estrella, perteneciente a la Provincia de Cardenal Caro, refleja las problemáticas regionales que se plantearon al comienzo respecto a que existe una **pérdida creciente de los suelos de mayor potencial productivo**, lo que se produce a causa del alto dinamismo de las actividades productivas y el crecimiento de las áreas urbanas. Lo anterior se ve potenciado por la inexistencia de “*mecanismos efectivos de protección del suelo de mayor potencial productivo, por lo que se transforma en un recurso escaso y frágil, como se menciona en la Estrategia Regional de Desarrollo de la Región*”⁴.

De acuerdo al estudio de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, en la comuna se menciona que el desarrollo de las principales actividades de la zona se vincula con la crianza de ganado ovino, la agricultura tradicional y los colmenares. Sumado a esto, se introdujeron las plantaciones de olivos, ciruelos, nogales y viñedos; estas últimas actividades han funcionado como una fuente laboral estacional para muchas familias del secano costero.

Esta última información da cuenta que en la comuna priman los suelos de tipo IV, VI y VII, que se caracterizan por su baja capacidad agrícola por lo que las actividades vinculadas a la agricultura son bastante restringidas, y justificando la presencia de los cultivos nombrados anteriormente, ya que no requiere de grandes cantidades de agua y pueden darse en las condiciones geográficas de la zona.

Por su condición de secano costero, el recurso hídrico es escaso dentro de la comuna. Esto implica que la población de zonas más alejadas al centro urbano tenga un acceso restringido al agua para mantener sus cultivos y animales, actividades que siguen siendo recurrentes a pesar de la pérdida de poder productivo de los suelos.

1.3 ANTECEDENTES SOCIODEMOGRÁFICOS

La Estrella, se caracteriza por contar con poca extensión, con una superficie de 435 km² y según el CENSO del año 2017, posee una población de 3.041 habitantes. Es decir, 1.732 (27,96%) habitantes menos que en el CENSO (2002) anterior⁵. Posee actualmente un porcentaje de población femenina de un 50,3% según datos de SINIM, y un porcentaje de 49,6% de hombres.

La comuna por años ha sido reconocida por su carácter rural, siendo habitada en la actualidad por un 51% de personas que reside en sus zonas rurales, mientras que un 48,9% lo hace en zona urbana. Esta situación ha hecho que, en estos tiempos actuales, se considere como una de las comunas con mayor ruralidad de la región (definida principalmente por problemas de acceso y conectividad). Se caracteriza también- como se mencionaba en el apartado anterior- por el desarrollo de la actividad económica primaria, cuya principal actividad corresponde a la agricultura y crianza de ganado (caprino, ovino y bovino).

⁴Idem.

⁵CENSO año 2017. Instituto Nacional de Estadísticas.



Respecto a su carácter rural, es posible señalar que actualmente existen 32 sectores en el radio rural de la comuna, siendo los más poblados: Costa del Sol, La Aguada y Guadalao.

En cuanto a la zona urbana, se destaca que la principal actividad que se desarrolla en dicha área corresponde al desarrollo de comercio de pequeña y mediana escala, complementada con talleres de servicios varios y aserradero. En esta zona también es posible encontrar el centro cívico de la comuna, con su plaza, la municipalidad, y carabineros. Junto a esto también, comercio menor, el Centro de Salud Familiar y la Escuela Básica Mónica Silva Gómez.

En cuanto a la distribución de la población por edad, los resultados del CENSO 2017, mencionan que además de existir una disminución de un 27,96% de la población, el número que disminuye fuertemente es el grupo etario de los jóvenes. En comparación con el año 2002, en donde residían 1.689 jóvenes de 15 a 29 años, el año 2017, residían sólo 470. Por otra parte, la población entre los 45 y 64 años aumenta, de 631 habitantes el año 2002, a 960 personas para el año 2017. Este se transforma en el grupo etario más grande de la población, cubriendo el 31,57% de la población comunal. Por último, el grupo de adultos mayores, de 65 o más, también tuvo un aumento importante, ya que, durante el año 2002, sólo era conformado por 380 habitantes y en el año 2017, aumentó a 540. A continuación, se aprecia dicha situación en el recuadro elaborado.

GRUPO DE EDAD	2002	2017	DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS DE EDAD CENSO 2017		
			COMUNA	REGIÓN	PAÍS
0 A 14	745	492	16,18	20,75	20,05
15 A 29	1.689	470	15,46	21,04	23,37
30 A 44	776	579	19,04	20,83	21,05
45 A 64	631	960	31,57	25,47	24,13
65 O MÁS	380	542	17,76	11,91	11,40
TOTAL	= 4.221	3.041	100	9.999.999	100

Tabla 4 Información disponible en Reportes Comunales, año 2017.



Tanto la comuna como el país presentan un continuo envejecimiento de la población, entendiendo esto cuando se ha alterado la composición por edades, y se registra un aumento sostenido del número de personas ubicadas en el tramo de 60 y más años. CEPAL señala que en el año 1995 los mayores de 60 años en América Latina y El Caribe eran unos 36 millones, cifra que estiman se duplicará desde entonces al 2025.

La comuna se encuentra compuesta por familias de tipo nuclear, las que son integradas por el jefe de hogar, conyuge o pareja e hijos. Luego existen familias monoparentales compuestas por mujeres jefas de hogar, principalmente madres solteras, con precarias pensiones alimenticias, trabajos esporádicos, que también implica la manutención del hogar y crianza de los hijos y en tercer lugar, hogares compuestos por adultos mayores solos, con diagnóstico de enfermedades crónicas, por lo tanto, con uso permanente de medicamentos. Por último, existe un menor porcentaje de adultos mayores con necesidad urgente de cuidados especiales de terceros.

Con respecto a los ingresos percibidos por las familias de la comuna, de acuerdo a información del PLADECO del año 2014-2019, existen familias cuyos ingresos los obtienen de trabajos esporádicos o temporales como, por ejemplo: albañilería, maestros carpinteros, temporeros, entre otros trabajos menores no calificados. Dichas labores tienden a ser inestables, ya que no existen

contratos de por medio y no permiten a las familias satisfacer de forma adecuada necesidades básicas.

Otro grupo relevante en la comuna es aquel que desarrolla trabajos dependientes, con ingresos mínimos de \$250.000 o sobre este monto. Estas familias se caracterizan por mantener una economía estable que les permite mantenerse de forma regular de acuerdo a sus necesidades. De acuerdo a la información extraída del Plan de Desarrollo Comunal, muchas familias ven aumentados sus ingresos con subsidios que entrega el estado como: subsidio único familiar, pago de bonos (Marzo), obtención de becas, tanto de JUNAEB como con recursos municipales, para alumnos de educación media y superior, lo que permite a las familias la reducción de gastos.

Con respecto al nivel de pobreza por ingresos, de acuerdo a la Encuesta CASEN 2015, el porcentaje para el año 2015, era de 17,5% para la comuna de La Estrella, muy superior al nivel nacional, que como señala el cuadro de abajo, obtuvo en esa fecha 11,7%. A diferencia de la dinámica que ocurrió a nivel nacional con respecto al porcentaje de pobreza por ingresos, desde el año 2011 al 2015, el porcentaje en la comuna de La Estrella, aumentó 5.6 puntos porcentuales. Dicho aspecto es un punto muy relevante a considerar para generar estrategias de desarrollo que den solución al aumento del porcentaje de pobreza por ingresos.

POBLACIÓN SEGÚN POBREZA CASEN 2011-2015

AÑO	% SEGÚN TERRITORIO (2015)		
	COMUNA	REGIÓN	PAÍS
2011	11,9	19,4	22,2
2013	13,2	16	14,4
2015	17,5	13,7	11,7

*Tabla 5 Elaboración propia. Datos extraídos de CASEN 2015.
Ministerio de Desarrollo Social*

En relación con las personas con acceso a servicios básicos y al porcentaje de hogares hacinados de la comuna, de acuerdo a la información de los reportes comunales, para el año 2017, existe un 29% de personas que no tiene cubiertos sus servicios básicos. Porcentaje 14,6 puntos porcentuales más altos respecto a lo que ocurre a nivel nacional. Sin embargo, a diferencia de lo anterior, a nivel comunal, sólo existe un 9,7% de hogares en condiciones de hacinamientos. Cifra positiva e inferior a la media regional y nacional.

PORCENTAJE DE PERSONAS CARENTES DE SERVICIOS BÁSICOS Y PORCENTAJE DE HOGARES HACINADOS, A JUNIO 2017

UNIDAD TERRITORIAL	% PERSONAS SIN SERVICIOS BÁSICOS	% HOGARES HACINADOS
Comuna de La Estrella	29	9,70
VI Región	15,30	14
País	14,40	16,20

*Tabla 6 Fuente. Sistema Integrado de Información Social con
Desagregación Territorial (SIIS-T), MDS.*

1.4 EDUCACIÓN

En cuanto al ámbito educativo se debe mencionar que a diferencia de sus comunas vecinas, la comuna de La Estrella no cuenta con oferta educativa para la Enseñanza Media, por lo cual los egresados de Octavo Año Básico migran a las comunas más cercanas para la continuidad de sus estudios. Esta situación puede explicar en alguna medida, la disminución de la población joven de la comuna, como se observaba en recuadros mostrados anteriormente.

De acuerdo al PLADECO 2016-2019 a nivel comunal se debe señalar que el sistema educativo es atendido exclusivamente por el sector municipal y se distribuye de la siguiente forma:

Escuelas de Enseñanza Básica;

- Polidocente
- Unidocentes

La Escuela más importante, es la Escuela “Profesora Mónica Silva Gómez”, que se encuentra en el radio urbano, e imparte el Nivel de Educación Parvularia (1er. y 2º N.T.) y Educación Básica de 1º a 8º Año Básico. Cuenta con proyecto de Integración Escolar.

Por otro lado, se encuentra la Escuela “Santa Rosa de La Aguada”, de carácter Unidocente ubicada en el sector rural a 14 Km. del centro urbano de la comuna, en la localidad de La Aguada. Esta escuela imparte enseñanza básica con cursos de multigrado de 1° a 6° año Básico, con matrículas entre 12 y 14 alumnos.

Por último, existe la Escuela “Guadalao”, de carácter Unidocente ubicada a 18 Km. del centro urbano de la comuna en la localidad de Guadalao. Al igual que en La Aguada, se imparte enseñanza básica con cursos de multigrado de 1° a 6° Año Básico, con matrículas de 10 a 14 alumnos.

Respecto a los establecimientos de Enseñanza Pre- Básica, podemos observar 3 de ellos en la comuna:

- Jardín Infantil “Las Estrellitas” (INTEGRA)
- Sala Cuna Jardín “San José de La Aguada” (JUNJI)
- Centro Educativo Cultural de la Infancia de Guadalao (JUNJI).

En el siguiente recuadro, se muestra la cantidad de matrículas escolares según nivel de enseñanza impartido tanto a nivel comunal como a nivel regional y nacional, entre el año 2014 y 2017.

MATRÍCULA ESCOLAR SEGÚN NIVEL DE ENSEÑANZA IMPARTIDO, AÑOS 2014 A 2017

NIVEL DE ENSEÑANZA	COMUNA		REGIÓN		PAÍS	
	2014	2017	2014	2017	2014	2017
Educación parvularia	52	30	20.411	19.782	378.052	378.432
Enseñanza Básica Niños y Jóvenes	230	230	103.711	105.161	1.939.926	1.962.422
Enseñanza Básica Adultos	0	0	933	834	17.491	18.422
Educación Especial	7	3	9.227	10.029	176.818	182.098
Enseñanza Media Científico-Humanista Niños y Jóvenes	0	0	34.662	34.715	613.078	628.783
Enseñanza Media Científico-Humanista Adultos	0	0	5.997	6.146	108.915	110.577
Enseñanza Media Técnico-Profesional Niños y Jóvenes	0	0	14.172	13.852	296.596	267.859
Enseñanza Media Técnico-Profesional Adultos	0	0	203	165	10.443	9.801
TOTAL	289	263	189.316	190.684	3.541.319	3.558.394

Tabla 7 Centro de Estudios, MINEDUC. Año 2017.



En dicho recuadro se muestra que a nivel comunal desde el año 2014 al 2017, las matrículas redujeron de 289 alumnos/as a 263, observando que dicha diferencia se da por una disminución de la matrícula en el nivel de enseñanza de Educación Parvularia. Esto refleja una particularidad y un hecho preocupante en la comuna, ya que, tanto a nivel regional como a nivel nacional, el número de matrículas total ha ido en aumento.

Sin duda, al hablar de cantidad de matrículas, la comuna de La Estrella se encuentra en desventaja al no contar con el nivel de Enseñanza Media.

1.5 ANTECEDENTES ECONÓMICOS

Entre las principales actividades económicas de la comuna se pueden destacar las que tienen relación con el ámbito agropecuario, siendo este último el principal polo de desarrollo que ha tenido. Los rubros destacados de acuerdo al actual PLADECO 2016-2019 son los siguientes:

Producción Ovina

Apicultura

Agricultura

- *Hortalizas bajo invernadero*
- *Producción de frutillas*
- *Producción de chicha*
- *Producción de cereales*
- *Producción de frutales*
- *Olivos*
- *Ciruelos y Nogales*
- *Viñas*

Silvicultura

- *Producción de cerdos y aves*

Forestal

Ilustración 5 Elaboración propia en base a PLADECO 2016-2019.

Además de las actividades agropecuarias que se dan principalmente en los sectores rurales, también se han ido desarrollando diversas actividades centradas principalmente en el comercio tales como: restaurantes, transporte público y privado, venta de abarrotes y productos de ferretería, entre otros. Por otro lado, otro punto a considerar es que La Estrella se encuentra situada dentro de una Zona de Interés Turístico, ZOIT Lago Rapel. Esto quiere decir, que, en esta zona, existe un potencial de desarrollo turístico o la creación de servicios que presten apoyo para el desarrollo de dicha actividad. Por este motivo debe potenciarse el desarrollo de emprendimientos en este rubro (turismo rural, artesanías, restaurantes con comida local, entre otros), además de trabajar y mejorar la oferta de actividades que realcen los atractivos comunales y su identidad (Fiesta de la Querencia y Fiesta de La Chicha). Actualmente el desarrollo turístico en la comuna es casi nulo, por lo que es un punto para trabajar de acuerdo a los resultados que arrojan las entrevistas y los talleres participativos llevados a cabo para el desarrollo del Plan Municipal de Cultura.



Por último, es sumamente relevante señalar que desde el año 2007 hasta la actualidad, se encuentra emplazada en la comuna la empresa Agrosuper, la cual ha intervenido considerablemente en la zona, afectando la calidad de vida de los pobladores, transformando los paisajes locales. Actualmente la empresa cuenta con un plantel de 500.000 cerdos a nivel comunal y posteriormente se encuentran en proceso de abrir una planta de producción de alimentos balanceados para abastecer a sus animales. Este hecho, junto con la aparición de empresas vinculadas a la producción de olivos, han afectado al uso del recurso hídrico y también a los suelos de la comuna, transformando las dinámicas territoriales del entorno.

1.6 INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD

La infraestructura de La Estrella, de acuerdo a los registros comunales, dan cuenta de que casi la totalidad de la población posee acceso a la red pública de energía eléctrica mientras que sólo un 0,3%⁶ no dispone de dicho servicio. Sin embargo, las diversas localidades rurales, presentan quejas respecto a la calidad con que se entrega este servicio y la falta de mantención del alumbrado público y las caídas del suministro a nivel doméstico sobretodo en localidades rurales.

Por otra parte, se menciona que durante el año 2016⁷, un

81% de la población de la comuna tenía acceso a servicios de agua potable de gestión pública y regularizada, mientras que un 19% restante obtenía el recurso a través de medios alternativos y de implementación autónoma. Esto quiere decir, que además de que deben hacerse cargo de los gastos asociados a construcción y mantención de los sistemas de aprovisionamiento de agua, sus servicios no son regularizados ni pasan por estándares de calidad adecuados. Por lo tanto, hay un importante porcentaje deficiente en cuanto a la procedencia del agua utilizada en las casas de la comuna, especialmente en zonas rurales. Por otra parte, se generan problemas de suministro durante el verano, por cuanto la afluencia de visitantes y el aumento de residentes, incrementan de manera notable la demanda, generándose dificultades de abastecimiento, en cuanto a la cantidad, como a la baja de presión del caudal.

En cuanto al alcantarillado, de acuerdo al PLADEC 2016-2019 es preciso decir que la zona rural de la comuna prácticamente no cuenta con servicios de alcantarillado. Mientras que el sector urbano de la comuna cuenta con servicio de alcantarillado y una planta de tratamiento de aguas servidas. Este ámbito se transforma en algo problemático para los habitantes de zonas rurales que pretenden desarrollar emprendimientos, y deben desarrollar sus propios sistemas de tratamiento de aguas servidas, que para su aprobación tienden a ser muy costosos. Actualmente aún existen 700 viviendas que no cuenta con una red.

⁶ Datos obtenidos por CASEN

⁷ Compilación Trabajos comuna de La Estrella, VI Región (2016). Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Departamento de Historia y Geografía.



La pavimentación urbana aún se encuentra deficitaria, afectando principalmente a los residentes permanentes, en especial en invierno, período en que el escurrimiento de las aguas lluvias, provoca un notable deterioro de la superficie de las calzadas, haciendo incluso inutilizables las veredas y bermas.

1.7 CONCLUSIONES

A modo de conclusión es posible señalar que la comuna ha sufrido transformaciones en los últimos 15 años, en diversos aspectos vinculados al ámbito social, demográfico, económico, ambiental, y cultural. Hechos tales como la disminución de la población, la transformación de su vocación productiva, la diversificación de sus actividades económicas, la aparición de inmobiliarias y la venta de terrenos, junto al envejecimiento de la población y el éxodo de jóvenes, han estancado el desarrollo económico de la comuna y también su desarrollo cultural, entendiendo que los niveles de pobreza a nivel comunal (tanto por ingresos como a nivel multidimensional), según la encuesta CASEN 2015, han ido en progresivo aumento.

Junto a esto, es preciso mencionar que el desarrollo de los sectores rurales no ha ido de la mano con el progreso en la zona urbana, entendiendo que aún existe una parte de la población que no posee acceso a servicios básicos y que no cuenta espacios de esparcimiento (más allá de poseer sedes vecinales) con los que si cuenta la zona urbana.







2. DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL DE LA COMUNA DE LA ESTRELLA

Antes de presentar los resultados detalladamente, es necesario dar cuenta del levantamiento de información implementado durante la realización de los talleres participativos, en los que la ciudadanía pudo dar su punto de vista de la situación cultural de la comuna y cómo esta se ha ido transformando.

Es así entonces, como se desarrollaron acciones para identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) de La Estrella en materia cultural. Junto a esto, se desarrolló un ejercicio de identificación y catastro del patrimonio cultural de la comuna (festividades, platos típicos, patrimonio arquitectónico, espacios culturales, cultores, entre otros) y también un mapeo cultural a través de mapas de la zona rural y urbana. Asimismo, se obtuvo información relevante en los talleres de funcionarios públicos y en el Encuentro de niñas y niños.

A continuación, se presenta un cuadro que resume los resultados de los talleres FODA desarrollados en la comuna durante el proceso de elaboración del diagnóstico del Plan Municipal de Cultura.

RESUMEN ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p><i>Capacidad de organización de las distintas agrupaciones.</i></p> <p><i>Organizaciones comunitarias se encuentran activas.</i></p> <p><i>Potencial agroturístico de la comuna, riqueza de paisajes y patrimonio.</i></p> <p><i>Diversidad y calidad de productos artesanales y agroalimentarios.</i></p> <p><i>Infraestructuras en buen estado: sedes vecinales cuentan con equipamiento, ya sea en zona rural o urbana.</i></p> <p><i>Memoria Viva: Identidad cultural campesina arrraigada en la comunidad.</i></p> <p><i>Existencia de acciones e intereses en el rescate de lo tradicional.</i></p>	<p><i>Oportunidad de fortalecer y mejorar actividades culturales masivas.</i></p> <p><i>Visibilizar los productos artesanales y agroalimentarios.</i></p> <p><i>Identidad arquitectónica como patrimonio cultural de la comuna.</i></p> <p><i>Existen oportunidades de recuperar espacios y de desarrollar espacios de encuentros para la comercialización y también para el esparcimiento y el desarrollo de actividades comunitarias/familiares.</i></p> <p><i>Desarrollo de puntos turísticos culturales.</i></p> <p><i>Potencial de encadenamiento productivo entre el sector turístico, gastronómico y artesanal</i></p> <p><i>Potencial de unificar sectores artesanos en diversas localidades.</i></p> <p><i>Posibilidad de trabajar en el patrimonio natural y cultural.</i></p>



DEBILIDADES

- Desconocimiento ciudadano del valor patrimonial.*
- Pocas instancias de comercialización específicas para los artesanos y productores de actividades vinculadas al patrimonio de la comuna.*
- Falta de espacios físicos para visibilizar productos artesanales y agroalimentarios*
Productores, cultores y artesanos no poseen habilidades para comercializar sus productos.
- Productores, cultores y artesanos no poseen habilidades para comercializar sus productos.*
- Oferta de actividades culturales poco articulada con la demanda.*
- Falta posicionar a la comuna como un territorio cultural y patrimonial/poca generación de alianzas con otros municipios.*
- Falta generar habilidades de liderazgo para la gestión cultural.*
- Poca continuidad y poca proyección de los proyectos culturales que se llevan a cabo a nivel comunal.*
- Brechas digitales y falta de generación de capacidades para formular proyectos culturales.*
- Falta construir audiencias (desconocimiento de la audiencia). Poco conocimiento de la demanda cultural (segmentos).*
- Cultura Asistencialista.*
- Baja participación ciudadana*
- Poca capacidad para gestionar y proponer proyectos.*
- Poca vinculación entre comunidad migrante y habitantes nativos de la comuna.*
- Debilidad en el consumo de actividades culturales y también en el consumo de productos provenientes del ámbito cultural.*
- Desarraigo cultural de los jóvenes.*

AMENAZAS

- Envejecimiento de la población.*
- Éxodo de Jóvenes*
- Desarrollo Inmobiliario: parcelaciones afectan a la pérdida de seguridad y pérdida de identidad de la comuna.*
- No existen acciones para la transmisión de conocimientos a la población más joven.*
- Industrias atentan contra el patrimonio cultural, agroalimentario y natural de la comuna.*
- Cambio Climático amenaza contra la desaparición de la cultura campesina y agropecuaria de la comuna.*



A continuación, presentamos los resultados del diagnóstico sociocultural orientado en identificar elementos que permitan conocer el estado actual del territorio en los ámbitos de las culturas las artes y el patrimonio.

Para ello se ha trabajado como primer paso en la identificación de los recursos culturales del con los que cuenta el territorio, y posteriormente se realiza un análisis a partir de las líneas estratégicas elaboradas por la Política Regional de Cultura 2017- 2022, correspondiente a los ámbitos:

- a) Participación y acceso a las artes y las culturas**
- b) Fomento de las artes y las culturas**
- c) Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía**
- d) Rescate, difusión y sostenibilidad del patrimonio cultural**
- e) Puesta en valor de los espacios culturales ciudadanos**
- f) Reconocimiento de la diversidad cultural, de los pueblos y las comunidades indígenas y migrantes.**

A su vez se han incorporado categorías nuevas a propósito de lo que manifiesta el proceso de investigación y consulta ciudadana;

- *Desarrollo Territorial con Identidad cultural*
- *Gestión Municipal*

Los elementos que aparezcan en este informe serán útiles al momento de la visualización de la cartera de proyectos del plan, la identificación de las acciones a realizar desde el año 2019 en adelante y de este modo dar solución y continuidad a los resultados de las líneas de trabajo.





2.1 IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO CULTURAL

2.1.1 ELEMENTOS HISTÓRICOS Y PATRIMONIALES, UNA IDENTIDAD ARRAIGADA

El territorio el cual forma parte la comuna de La Estrella ha sido habitado por pueblos originarios denominados Chiquillanes, Picunches y Changos. “*Ellos aprovecharon las bondades del sector, ya que además de contar con la tierra del secano y su regadío natural, la cercana costa les proveía de alimentos que enriquecían su dieta*”⁸.

Ya en el siglo XV llegaron los incas quienes apreciaron la zona por sus condiciones favorables con intenciones de extender su imperio quienes aportaron conocimiento sobre riego, agricultura y alfarería, como también se desarrolló el intercambio de especies de semillas, plantas y frutos, como las papas, el ají, el maíz y la quínoa

incorporándose en las comidas locales. De esta forma se fue desarrollando la identidad gastronómica estrellina.

No obstante, los incas fueron expulsados por los locales que se negaron a aceptar sus condiciones de sujeción, por lo que los denominaron “promaucaes”, que en lengua quechua significa “purum: enemigo, salvaje y rebelde” y “aucca: los no conquistados, enemigos” (Carvallo, 1875).

El mestizaje cultural, gastronómico y biológico se acentúa con la llegada de los españoles quienes contribuyeron con sus animales; vacas, cabras, ovejas y el caballo, que pasó a ser pieza clave en la cultura campesina del valle central de Chile.

⁸ Toponimia. Historia. Mitos y Leyendas. Patrimonio Agroalimentario. Atractivos Turísticos. (2019) Aguilera, Paulette. Universidad de Santiago. Texto elaborado en el marco del Proyecto FIC, “Patrimonio como Herramienta de Desarrollo Territorial”

Se destaca el caballo el cual es utilizado por diversas actividades de los campesinos, motor para diversas actividades económicas y comerciales. De este encuentro surge la figura del “arriero” personaje histórico quien ha dibujado en sus tiempos nuevas rutas comerciales al interior del valle central de Chile de cordillera a costa.

La llegada de los europeos significó la incorporación de nuevos recursos como lo es el trigo y la vid, elementos que transformaron la dieta, la economía como también el paisaje de la región, principal productora de trigo durante el período colonial, tanto para el consumo interno como la exportación al Perú, en donde los habitantes de La Estrella también formaron parte de dicho proceso.

Existen antecedentes históricos que demuestran que mucho antes de que se fundara la comuna durante los años 1891, han existido asentamientos humanos vinculados al patrimonio agroalimentario del secano interior. Estamos hablando de campesinos y artesanos quienes han heredado conocimiento sobre el dominio de la naturaleza y sus recursos, los cuales les han permitido alimentarse y subsistir, desarrollando un capital social en torno al conocimiento ancestral y patrimonial que hasta la actualidad aún sigue vivo⁹.

El campesino, el ovejero y los artesanos se destacan como personajes históricos que han estado presente en

la comuna de La Estrella y vinculados fuertemente a las bondades de la tierra y sus recursos naturales.

En el caso del campesinado, estos han dedicado su trabajo al cultivo de las legumbres (garbanzos, chícharos, lentejas), maíz y trigo, como también guindos, ciruelos, higueras, manzanos, duraznos y membrillos. Las parras también han estado presentes de las que se obtienen hasta hoy el aguardiente y la famosa chicha estrellina. Recursos naturales presentes en el territorio que permiten la subsistencia de una dieta generacional heredada como también de una economía a pequeña escala sostenida en los sistemas familiares estrellinos.

Parte fundamental del paisaje de La Estrella han sido los frutales y la elaboración de subproductos artesanales como lo son las mermeladas de frutas, la producción de miel de abejas, aguardiente y el enguindado.

En el caso de las parras, se destaca que su uso fue introducido por los españoles. Dicha planta se adaptó muy bien a las condiciones de este territorio y al sistema de vida de sus habitantes, pasando a formar parte del escenario típico de la comuna y la provincia en general. Esto llevó a que se diera vida a la tradición de elaboración de aguardiente y chicha, cultura local que se ha desarrollado tanto en la comuna de La Estrella como en Nancagua, Doñihue, Malloa, Rengo, entre otros. Muchos de estos territorios mantienen intacto su saber hacer.

⁹ Idem



Incluso, algunos han generado eventos especiales para destacar la relevancia de la chicha en su cultura local; tal es el caso de La Estrella y Nancagua.

La Fiesta de la Chicha de la Estrella es un festejo costumbrista de gran arraigo en la región. Organizada por la Ilustre Municipalidad de La Estrella, esta celebración se realiza en los primeros días de Mayo. La primera edición se concretó en el año 2012 y desde entonces se ha llevado a cabo con regularidad, cada año. Aquí se destaca la chicha elaborada con Uva País, destacando el uso de parras centenarias, quienes resguardan y proyectan el paisaje del viñedo colonial, ya sea con la primera variedad vitivinícola plantada en Chile, o bien con la primera variedad vitivinícola plantada en Chile, o bien con el sistema preferido de la época, las plantaciones de cabeza. *"En este lugar, la uva aún se refriega en zaranda de colihue y, en Nancagua, por ejemplo, todavía se utilizan tinajas para fermentar el mosto"*¹⁰.

La ganadería también ha sido una actividad que ha estado presente en la historia de la región y de la comuna de La Estrella, destacando la figura del ovejero y las ovejas. Gracias a las condiciones geográficas las ovejas reciben buena alimentación y por lo tanto su carne posee cualidades muy valoradas que le han otorgado la denominación de *"cordero de secano"* y que posee fama

de ser el mejor del país, aportando a su vez al equilibrio natural del paisaje, ya que ayudan con el desmalezamiento de los parrones.

En cuanto a las Artesanas que trabajan la lana de las ovejas, es posible observar no sólo hilanderas, sino que tejedoras, productoras de mantas, frazadas y choapinos, *"quienes cuentan con conocimientos ancestrales incaicos e hispánicos, dan vida a textiles de gran calidad y durabilidad, como las mantas, choapinos y frazadas. También, en épocas coloniales con su leche y sal de la costa se fabricaba el connotado Queso de Chanco"* (Aguilera, 2016).

En La Estrella existieron estas importantes actividades artesanales promovidas por la necesidad y vínculo con el territorio. Entre los artesanos se destaca la talabartería y Herrería, artesanía que debe cumplir con exigentes estándares, ya que no sólo servían como piezas decorativas y de ostentación, sino que cumplían un rol fundamental en el peligroso trabajo de los arrieros (Lacoste et al, 2017).

"Todos estos alimentos y productos típicos de la región han sido el sustento de sus pobladores y también su carta de presentación en lugares apartados, a los que llegaron gracias a los arrieros y sus mulas, verdaderos embajadores

¹⁰ Idem

embajadores culturales que propiciaban los intercambios acortando las penosas distancias de la época colonial”¹¹

Los arrieros fueron actores claves y activos de la economía de la región, conectando a La Estrella con el resto del valle central, permitiendo que sus productos artesanales llegaran a mercados atractivos como Santiago y Valparaíso transportando los productos típicos de La Estrella sobre los lomos de las mulas, para lo cual las amarras y alforjas debían ser de primera calidad para sortear con éxito las quebradas y malas sendas de la Cordillera de la Costa. Entonces, para que el arriero soportara las largas horas de cabalgata, las monturas, riendas y demás aperos tenían que provenir de manos artesanas verdaderamente expertas (Lacoste et al, 2017).

En el proceso de levantamiento de información correspondiente a este diagnóstico, en diversos talleres participativos y entrevistas, se le dio relevancia al Chancho, como un símbolo, no sólo vinculado a la alimentación de las familias de la comuna, sino como una instancia de encuentro y celebración de la abundancia. De acuerdo a los relatos de los mismos estrellinos, antiguamente se celebraba “*La Muerte del Chancho*”, festividad familiar

que no sólo integraba la familia, sino que vecinos y amigos de ella. En dicha fiesta, que se comentaba duraba días, se realizaban múltiples preparaciones del chancho como materia prima. De él no sólo se comía la carne, sino chicharrones, arrollado, queso de cabeza, sopaipillas, churrascas con chicharrones, catete, prietas y chanfaina.

“...si se mataba un chancho en esta calle iban todos los vecinos a ayudarlo y se armaba una fiesta... matar a un chancho es harta pega...el primer día eran los chicharrones con sopaipilla al otro día eran las moras, al tercer día el arrollado y queso de cabeza y después aliñaban carne para hacer longaniza, porque no había refrigerador, y en una cocina a leña se hacía y todo eso se colgaba...”¹².

Se comenta que dicha tradición se fue perdiendo, debido a la escasez hídrica de los diversos sectores rurales de la comuna, debido también a la aparición de industrias que prohibían la crianza de cerdos por parte de las familias de sus trabajadores. Por otro lado, el proceso de faena era algo muy agotador, que demoraba muchos días, por lo que se hace difícil llevar estas prácticas en la actualidad en el contexto de inmediatez y modernidad existente.

¹¹ Toponimia. Historia. Mitos y Leyendas. Patrimonio Agroalimentario. Atractivos Turísticos (2019) Aguilera, Paulette. Universidad de Santiago.

¹²Entrevista a actor clave de la comuna.



Los orígenes de la Estrella

“Cuenta la leyenda que, en cierto lugar de este país, una noche se desprendió una Estrella y al caer a la tierra formó una cavidad rodeada por montañas pequeñitas. Pasó el tiempo y unos religiosos quisieron conocer y estudiar el fenómeno. Llegaron a aquellos lugares lejanos, lo encontraron tan hermoso, se había formado un vallecito, corría un estero, había muchos árboles y flores, los pájaros cantaban por todas partes. Las torcas, palomas y tórtolas volaban por aquí y por allá. Crecían las fresas y muchas clases de frutos silvestres. Los sacerdotes dieron gracias a Dios y sin pensarlo más se quedaron allí. Después con el correr del tiempo fueron formándose familias que se agruparon alrededor del convento. Algunos con raíces en la capital, llegaron letrados, aristócratas y también esclavos. Negros para la servidumbre y así fue creciendo aquel hermoso lugar que se había formado justo donde había caído la Misteriosa Estrella. Otra leyenda dice que ya establecido el convento, habría llegado un sacerdote de apellido Estrella. Pasando el tiempo, los viajeros que hacían el recorrido desde San Fernando a Rapel desde Navidad acostumbraban a hacer una escala en el convento. Poco a poco, en vez de nombrar el lugar con el nombre del sacerdote fueron acostumbrándose a decir “Llegaremos en una etapa hasta Estrella” y así quedó el nombre”¹³.

De acuerdo a lo anterior, es posible señalar que la comuna de La Estrella, históricamente ha sido un territorio con una fuerte presencia de la Iglesia Católica conjuntamente con presencia de explotación agrícola y ganadera. La comuna remonta sus orígenes al momento en que dicho lugar se nombra como Convento de “La Estrella” en 1635 por la congregación de los sacerdotes católicos Agustinos de Santiago, con acuerdo de los encomenderos que explotaban estas tierras, con el objeto de adoctrinar o catequizar a los indios que vivían en sus predios. Sin embargo, La Estrella se establece oficialmente como comuna, bajo el mandato del presidente Jorge Montt el año 1891¹⁴.

Los conventos tuvieron un importante rol en el desarrollo local en el Chile colonial, desde donde se articularon asentamientos y rutas comerciales. Con ellos surgieron mercados en zonas periféricas que eran frecuentemente animadas con las fiestas religiosas. Allí se congregaban devotos y comerciantes de distintos puntos, quienes intercambiaban sus productos, estimulando además el intercambio de conocimientos, técnicas y el saber hacer campesinos, propiciando un escenario ideal para la creación y comercialización de productos con identidad, como lo son, en el caso de la chicha, el aguardiente y el cordero de secano de La Estrella. (Lacoste et al, 2017).

¹³ Leyendas sobre el Origen del Nombre “La Estrella”. Recopilada y escrita por Guillermo Cáceres Vidal. Extraído de Pladeco 2011-2014, Comuna de La Estrella.

¹⁴ Información extraída del Plan de Desarrollo Comunal de La Estrella año 2016-2019.

2.1.1 CATASTRO CULTURAL

A partir de los resultados del diagnóstico sociocultural de la comuna realizado el año 2016 y también a partir de la información recopilada tras la realización de talleres participativos de la etapa de diagnóstico cultural, fue posible identificar un sinfín de festividades, prácticas culturales, lugares patrimoniales, cultores y cultoras, platos típicos y paisajes naturales muy relevantes para los vecinos y vecinas de la comuna. Este catastro permite identificar los recursos con los que cuenta la comuna en material cultural, pero, además, dicho proceso de identificación da cuenta a la comunidad, del valor territorial

existente en dichos activos. Dicho material será útil para elaborar el mapa cultural de la comuna y además resulta pertinente mencionar que este catastro puede ser complementario con el catastro de artesanos que se realizó el año 2016 a propósito del proyecto FONDART de “Catálogo de artesanos”.

El catastro que se presenta a continuación fue desarrollado junto a la elaboración del diagnóstico sociocultural del año 2016.

SECTOR	DETALLE
La Aguada	<p><i>Existencia de Cantores a lo Divino y a lo Humano.</i></p> <p><i>Cochuelo Herrera: Creador de versos, oraciones, brindis, cantor a lo humano de La Aguada</i></p> <p><i>Eusebio Pino y Señora Aydé, manejo de guitarra traspuesta.</i></p> <p><i>Jesús Pérez: Cantor a lo Humano, payas y versos de La Aguada.</i></p> <p><i>Mamá de Jesús: Cantora de tonadas antiguas.</i></p>
Las Chacras	<p><i>Existencia de cantora de parabienes, Elisa Cerón.</i></p>
Pihuelo	<p><i>Tejedoras con lana de oveja.</i></p> <p><i>Jaime Salamanca: Creador de Oraciones y versos de El Pihuelo.</i></p> <p><i>Chicheros</i></p>
El Cajón	<p><i>Grupo de tejedoras. Hermanas Osorio</i></p>

La Estrella	<p>Gaspar Pino: <i>Canto Divino y a lo Humano.</i></p> <p>Juan de Dios Osorio: <i>Fabricante de mimbre de La Estrella.</i></p> <p>Irma Pastrián: <i>Escritora en verso de Chuchunco.</i></p> <p>María Pino: <i>Payadora.</i></p>
Quebrada de La Virgen	Zona de Chicheros y chicheras (<i>preparación de licores</i>)

Tabla 8 Elaboración propia a partir de datos extraídos de Diagnóstico Sociocultural de La Estrella. Año 2016.

El siguiente cuadro que se presenta, es de elaboración propia de la consultora y agrupa los resultados obtenidos a partir de 6 talleres participativos en los que se identificó junto a la ciudadanía todos aquellos activos culturales pertenecientes a la comuna. Junto a esto, el catastro, da cuenta de resultados que responden a la cultura oral y al lenguaje local de la comunidad que participó del proceso. Prefiriendo en algunos casos, nombrar a personas o actividades según los apodos o lenguaje no formal, ante el lenguaje institucional.

NOMBRE	NOMBRE
Semana Guadalaína: Club Deportivo (Febrero)	Compositores: Samuel Gallardo (Acordeón)
Semana Cultural	Cantores: Jesús Pérez, Luis Caro, Don Gilberto, Patricio Vidal, Luis González, Agrupación de Cantores a Lo Divino de La Aguada.
Fiesta de la Chicha	Payadores: Ramón Vargas, Trigo Viejo, Cochelo, La Aguada, Jaime Salamanca, Wilson Vargas, Lelo Riveros.
Semana Estrellina	Mimbreros: Juan de Dios Osorio, Juan Lorca.
Fiesta de San Nicolás de Tolentino	Compositores de Hueso: Angélica.
Fiesta del Pavo	Versos, prosa y poesía: Irma Pastrián.
Trillas de Trigo, papas, lentejas, garbanzos.	Artesanía en Piedra y Madera: Juan Carlos Carreño.
Esquillas de ovejas	Artesanía en Madera: Pablo Jara.
Fiesta de San José Obrero. (1ero de Mayo, Guadalao)	Herrería de Caballos: Don Filo y Mario Arrué



FESTIVIDADES

- Liebrada: caza de liebres con perro. Se hace una gran comilona (15 de Agosto)**
- Carreras a la Chilena**
- Carreras de Galgos**
- Minga de esquila: Octubre a Diciembre en cada casa de ganaderos**
- Velorios campesinos: se realiza canto a lo divino**
- Campeonatos de Rayuela**
- Eventos solidarios (bingos, rifas, etc)**
- Celebración del Mes de María: Peregrinación a la gruta del Finao Mamerto Pérez.**
- Misiones de Las Chacras: Culto religioso**
- Romerías**
- La Muerte del Chancho: se realiza en casas**
- Fiesta de Santa Rosa**
- Fiesta de San Gabriel**
- Celebración de Las Cármenes con Canto a Lo Divino**
- Aniversario Programa "Chilenazo", emitido por Radio Santina**

ARTISTAS, CULTORES Y ARTESANOS

- Talabartería: Pedro Arrué.*
- Curtiembre: Gabriel Veas.*
- Danza Folclórica: Agrupación folclórica de danza Espigas del Trigal.*
- Quesería tradicional de cabras: Victoria Pino Cerón*
- Quesería Tradicional de Vacas: Ventura Rosa Orellana, Silvia Cáceres*
- Artesanía: Agrupación de Mujeres La Esperanza*
- Hilado, torcido, teñido de lana; palillo, telar, crochet: Artesanas de El Cajón, Artesanas del Pihuelo, Las Damas, San Rafael, Los Cardillos, San Miguel de Los Llanos, La Estrella Centro*
- Cueca Campesina: cuequeros varios*
- Rayuela: Club Deportivo Viña Guadalao*
- Artesanía en Lana de Alpaca: Marianela Vidal (Las Damas), Margarita Beas (Pihuelo)*
- Mantas corraleras (colleras) en lana de oveja y tintes naturales: Adriana Vidal Nuñez, de El Cajón*
- Herrería (herramientas agrícolas): Alfredo Osorio*
- Grabados en Mármol: Ángel Veas*
- Conservas Caseras y dulcería: RAICAM*
- Zapatero: Juan Nuñez Mora*



PLATOS TÍPICOS

Vendimias familiares

Papas con mote

Cazuela de gallina

**Humas de Maíz de rulo,
amarillas como el oro**

Cazuela de pava

Cordero asado

Estofado de cordero

Sopa de Pan

Pantrucas

**Albondigas con
chicharrones**

Sopaipillas

**Encebollado de bofe
(interiors de cordero)**

Arrope de Chicha

**Guatitas y patas de
cordero con mote**

Resaque de miel

Arrope de Chicha

**Cazuela de oveja con trigo
chancado**

**Macho ahogado o
rebozado**

**Locro (harina de garbanzos,
carne molida, papas y caldo)**

**Pan amasado y Churrascas
con chicharrones**

Empanadas de pino

PATRIMONIO NATURAL

Cueva de Don Julio (Cueva de Abate Molina): Fundo Las Damas

Piedra del Baile: Fundo Larraín

Virgen de Las Lágrimas: Fundo Las Damas

Cerro cortes de fondo marino: El Cajón

Cerro Cristo: Camino al Cementerio

Piedra Partida: Sector Santa Mónica



Empanadas de chagual

Empanadas de bofe (interiores de cordero)

Derivados del chancho:

- Chicharrones
- Prietas
- Chafaina
- Arrollado
- Queso de cabeza

Bebidas:

- Pihuelo
- Chicha
- Enguindado
- Licores macerados (maqui y boldo)
- Vino con leche

Catete: caldo de chancho o Sanco

Mermeladas y dulces de tablilla

Treco: uva molida con harina

Codorniz escabechada

Cazuela de perdiz

Porotos con mote, con locro, con riendas

Casa de adobe de la Familia Pérez Jiménez

Maquinaria enfardadora de la Sociedad de Guadalao

Hornos de barro (carbón), norias antiguas

Casas de Mallermo, de Hacienda Mallermo

Silos, Capilla, Virgen de Lourdes en Mallermo

Quebrada de La Virgen: Sector Sta. Mónica.

Canquilones y pircas: Quebrada de La Virgen y Bellavista

Portezuelo

El Paso del Toro

Defensa del estero, Los álamos, Los carrizos, La Bramera: antiguos pozones para bañarse.

Loma de La Bandera.

Corral de Las Cabras.

Pretil: División de la viña antigua que distribuía el riego de la misma.

Conchales del Estero de El Cajón.

Yacimiento de oro Estero de Trigo Viejo.

Cerro de La Cruz (La Copia).

*Monte Mudao (Quebrada de La Virgen)
Garbanzos, chícharos, lentejas*

Maíz camelia de rulo

Uva país y Moscatel

Pavos, ovejas, cabras, gallinas



PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

- Casas de San Miguel, de Donald Weiss.**
 - Casas Patronales en Fundo La Aguada.**
 - Casa Pastrián Pino de Estero Seco, 1964**
 - Casa de los González en Chuchuncu.**
 - Casona Cristian Oyarzún (Luis Oyarzún), Bellavista.**
 - Capilla del Valle**
 - Fachada de la Iglesia de La Estrella.**
 - Pircas de Bellavista**
-
- El Mercado de La Aguada**
 - Cancha de Fútbol de La Aguada**
 - Capilla Santa Rosa, La Aguada**
 - Sede Comunitaria, La Aguada**
 - Escuela de La Aguada**
 - Jardín Infantil San José, La Aguada**
 - Biblioteca Pública de La Estrella**
 - Cerro La Copá**
 - Medialuna de La Estrella**
 - Salón Cultural de La Estrella**
 - Cancha de Rayuela**

ESPACIOS CULTURALES

PATRIMONIO AGROALIMENTARIO

- Chancho casero*
- Arvejas, habas*
- Lechuga negra*
- Huevos*
- Aceituna tradicional sajada con lejía*
- Miel de colmena rústica*
- Trigo*
- Alfalfa*
- Mote*
- Haíz curagua y curaguilla.*
- Patos.*
- Gansos.*
- Conejo Silvestre*
- Sandía de Rulo*
- Tomate corazón de buey, Tomate Rosado*
- Perdiz, codorniz y torcaza silvestre*
- Fruto de boldo, maqui, coile, mora, rosa mosqueta, peumo, higos, guiyabe, almendra silvestre, membrillo, aceituna*
- Aceite de oliva en tinaja de greda*

**Junta de Vecinos
Comunidad Guadalao**

Iglesia de Guadalao

Escuela G536 Guadalao

**Cancha de futbol de
Guadalao**

Elaboración propia, a partir de catastro cultural participativo

A modo de conclusión del proceso de catastro y mapeo cultural, es posible identificar oficios, expresiones, prácticas, actividades y productos, que dan cuenta de una relación entre los asentamientos humanos y los recursos naturales existentes en el entorno cercano. Se puede observar que a pesar de los procesos de transformación socioeconómico y ambientales que ha sufrido la comuna, aún siguen perdurando diversas prácticas que poseen un fuerte vínculo con la cultura campesina, tanto en zona rural como en zona urbana. Es por ello que aún es posible identificar platos típicos como papas con mote, o actividades de faena campesina, como la minga de la esquila, e incluso productos provenientes de la artesanía en piedra, madera o mimbre. Sin embargo, dicho acerbo campesino, no se encuentra visibilizado, sino más bien, es posible evidenciarlo en instancias de conversación con la comunidad que reside en el territorio.



2.1.2 MAPA CULTURAL COMUNAL DE LA ESTRELLA

A través del uso y aplicación de las distintas técnicas de recolección de información y de las instancias de participación ciudadana se desarrolló un catastro cultural que fue complementado con una instancia de mapeo cultural. El propósito de dichas acciones consistió en entregar un Mapa Cultural Comunal de la Estrella, identificando los principales activos culturales de la comuna, a modo de tener una visión panorámica del contexto territorial/cultural de la comuna.

En dicho mapa cultural comunal, se detallan los sectores de la comuna, las diversas expresiones culturales, oficios, y cultores y también espacios culturales y otros puntos de interés. Asimismo, teniendo como base la cobertura que espacializa el patrimonio, se incluyen simbologías en relación a la red vial, red hídrica, cuerpos de agua, toponomía y límites de La Estrella.

Con respecto a la identificación del patrimonio cultural, se desarrolló una cobertura de tipo vectorial, específicamente de puntos, que identifica 13 categorías de actividades, manifestaciones, expresiones, o personas que conforman dicho patrimonio. La tabla de atributos de la cobertura completa la información aportando la localidad, dirección y nombre de la persona natural o agrupación según corresponda.

Las coberturas relacionadas con la red caminera, así como la de escurrimiento superficial (esteros y embalse Rapel), fueron extraídas de la página de la Biblioteca del Congreso Nacional, en su sección de Mapas vectoriales 1, que ofrece una serie de coberturas construidas por los organismos competentes (MOP Y DGA en este caso).

Por último, cabe mencionar que esta herramienta será útil posteriormente para ser utilizada por los funcionarios municipales de áreas complementarias a Cultura y también por el área cultural.

A continuación, se presenta Mapa Cultural Comunal de La Estrella. Para verlo con mayor detalle ingresar a la sección de Anexos.

MAPA CULTURAL COMUNA DE LA ESTRELLA

**MAPA CULTURAL
COMUNA DE LA ESTRELLA**

LEYENDA

Categoría	Símbolo
Artesanía	Icono de un taller de artesanía
Casas Patronales, haciendas, casas de adobe, museo	Icono de una casa antigua
Iglesia	Icono de una iglesia
Espacios culturales y festividades	Icono de un escenario o fiesta
Patrimonio Natural	Icono de un paisaje natural
Productos gastronómicos	Icono de un plato típico
Sedes Vecnales	Icono de un edificio con bandera
Zona Turística	Icono de un mapa turístico
Zona de Cantores	Icono de un cantor
Zona de Cultivos	Icono de un campo
Zona de Industria	Icono de una fábrica
Zona de Mimbre	Icono de un mimbre
Zona de corderos	Icono de un cordero
Zona de rodiles, cancha de rayuela	Icono de un rodil

SÍMBOLO

- Red vial
- Camino principal
- Camino secundario
- Red hidráulica
- Principales esteros

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA ESTRELLA
Plan Comunal de Cultura
Fuente: Coberturas disponibles en sección mapas vectoriales de la BGN. Puntos de batimetro georeferenciados en GPS navegador.
Julio del 2019

REFERENCIA GEODESICA
WGS 1984/Hu3/PS REFERENCIA CARTOGRAFICA
UTM

Escala visualización 1:40,000 Escala 1:40,000 km

REGIÓN
Región de Coquimbo Región Metropolitana Región de Valparaíso Región de O'Higgins Región del Maule Región Aysén Región de Magallanes y de la Antártica Chilena Región de Aysén Región de Magallanes y de la Antártica Chilena Región de Aysén Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

ESTEROS
Estero Copiapo - San Rafael Estero Almendral - Los Carillitos Estero Almendral - Los Llanos Estero Almendral - La Aguada Estero Almendral - Trigo Viejo Estero Almendral - Mallermo

RÍO
Río Grande - San Rafael

LUGARES
Costa del Sol El Paral San Rafael La Pataguilla Guadaluao Los Carillitos Los Llanos El Claro A Marchigüe A Pichilemu La Virgen Los Pasitos La Estrella San Gabriel Las Vanillas El Pihuelo San Miguel de Los Llanos Los Llanos Mallermo La Aguada Trigo Viejo A Navidad LITUECHE

COORDENADAS
6.225.000 6.216.000 6.207.000 6.198.000 272.000 263.000 254.000 245.000 6.225.000

COMPONENTES
Escala 1:40,000 km Escala visualización 1:40,000

Ilustración 6 Elaboración propia. Mapa Cultural de la comuna de La Estrella

2.2 RESULTADOS SEGÚN LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA CULTURA REGIONAL 2017-2022

A continuación, se presentan los resultados del proceso de consulta ciudadana, vinculados a las líneas temáticas de la Política Regional de Cultura 2017 – 2022. En las próximas páginas, el lector se encontrará con un análisis resumido de la etapa de diagnóstico, que se presenta a modo de conclusión para cada una de las líneas. Estos resultados fueron trabajados a partir de los anexos de la rejilla de sistematización de entrevistas y de la sistematización de los diversos talleres participativos realizados en el proceso de diagnóstico del Plan Municipal de Cultura. Asimismo, es posible señalar que los resultados van de la mano del diagnóstico de información secundaria, a partir de documentos desarrollados en años anteriores, como el documento de Diagnóstico Sociocultural de la comuna de La Estrella, elaborado el año 2016.

2.2.1 PARTICIPACIÓN Y ACCESO A LAS ARTES Y LAS CULTURAS

Esta línea entiende la participación y el acceso a las artes y las culturas, como acciones referidas a la promoción del desarrollo de audiencias y el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales como también fomentar el derecho a la igualdad de oportunidades, en relación al acceso y participación de las personas.

En este sentido la ley de la nueva institucionalidad cultural – Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio – también ampara este tipo de acciones para ayudar a fomentar y promover el fortalecimiento de las iniciativas, proyectos y expresiones comunitarias de las organizaciones sociales, territoriales y funcionales, promoviendo el respeto y valoración de las diversas expresiones culturales en diversas manifestaciones presentes.

Desde esta línea se desprenden los siguientes puntos:

LINEA	HALLAZGOS IDENTIFICADOS
Participación y acceso a las artes y las culturas	Desconocimiento de gustos, intereses y aspiraciones de los habitantes Bajo capital cultural/social de los habitantes de la comuna para abordar las diversas expresiones culturales, disciplinas y obras artísticas. Centralización de iniciativas culturales en centro urbano. Participación ciudadana baja y alta presencia municipal.

2.2.2 FOMENTO DE LAS ARTES Y LAS CULTURAS

El fomento de las artes y las culturas se entenderán como acciones públicas y privadas que incentivan, estimulan o favorecen los dominios culturales en cada una de sus etapas, es decir, desde el proceso de formación de los artistas hasta el acceso ciudadano favoreciendo la expresión cultural y el acceso ciudadano, contribuyendo así al respeto de los derechos humanos.

Entre las funciones que la ley establece para el Ministerio en este ámbito, se encuentran las acciones para promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes. Por otro lado también, en este punto se trabaja para promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares.

Este punto también llama a fomentar el desarrollo de las industrias y de la economía creativa, contribuyendo en los procesos de inserción en circuitos y servicios de circulación y difusión, para el surgimiento y fortalecimiento del emprendimiento creativo tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.

Finalmente, busca promover el respeto y la protección de los derechos de autor y derechos conexos, como, asimismo, impulsar su difusión y otorgar reconocimientos a personas y comunidades que hayan contribuido de manera trascendente en diversos ámbitos de las culturas, las artes y el patrimonio cultural del país, de acuerdo con el procedimiento que se fije en cada caso mediante reglamento.

A continuación, se presentan los resultados o hallazgos encontrados en esta línea.

LINEA	HALLAZGOS IDENTIFICADOS
Fomento de las artes y las culturas.	<p>No se identifican acciones público- privado que incentiven, estimulen o favorezcan los dominios culturales.</p> <p>Falta de iniciativas con enfoque de Derechos Humanos.</p> <p>Debilidad en la formación de una ciudadanía cultural empoderada con capacidad de consultar, informarse como también de proponer y gestionar iniciativas público- privadas.</p> <p>Debilidad del territorio en la gestión de proyectos.</p> <p>Necesidad de acercar la diversidad de disciplinas artísticas y actividades que fomenten el desarrollo de nuevos dominios y la creación de iniciativas culturales e individuales.</p>

2.2.3 FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN ARTÍSTICA Y PATRIMONIAL DE LA CIUDADANÍA

Esta línea promueve la reflexión en torno a los conceptos dominantes de persona, cultura y sociedad, y sobre los modos en que los relatos, las visualidades y los sonidos que los componen influyen en la construcción de nuestra identidad sociocultural. De este modo se busca promover de forma reflexiva, crítica y creativa el respeto, la libertad y la valoración de las culturas y el patrimonio. Además, este ámbito, deberá fomentar los derechos lingüísticos, como, asimismo, aportar a la formación de nuevas audiencias.

Corresponde al Ministerio fomentar y colaborar, en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo. Al mismo, deberá establecer una vinculación permanente con el sistema educativo formal en todos sus niveles, coordinándose para ello con el Ministerio de Educación, con el fin de dar expresión a los componentes culturales, artísticos y patrimoniales en los planes y programas de estudio y en la labor pedagógica y formativa de los docentes y establecimientos educacionales.

De acuerdo a las entrevistas y talleres participativos realizados, los elementos identificados para esta línea responden a lo siguiente.

LINEA	HALLAZGOS IDENTIFICADOS
Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía.	Déficit en formación artística con vinculación territorial. Inexistencia de una programación anual de trabajo entre las escuelas de la comuna y el área de cultura municipal. Confusión conceptual en torno a la cultura.

2.2.4 RESCATE Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO COMUNAL

Según la Real Academia Española, patrimonio es definido como “conjunto de bienes y derechos que pertenecen a una persona específica o jurídica que son heredados en generaciones”¹⁵.

¹⁵ <https://dej.rae.es/lema/patrimonio>

Entendiendo eso, para el análisis de esta línea, se analizará tanto el patrimonio cultural como el patrimonio natural, entendiendo este último, según la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO, como “*Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el habitat de especies animal y vegetal amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural*”¹⁶.

Ahora bien, para el ámbito cultural, se define patrimonio cultural (en su más amplio sentido) como un “*producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no sólo el patrimonio material, sino también el patrimonio natural e inmaterial*”¹⁷. En este sentido y según las convenciones internacionales ¹⁸, la Política Nacional de Cultura 2017 - 2022 Cultura y Desarrollo Humano, Derechos y Territorios y La Política Cultural Regional de O’Higgins 2017-2022, consideran que el patrimonio cultural es importante para el desarrollo humano y territorial en cuanto constituye el “*capital cultural*” de las sociedades contemporáneas, por ello contribuye a la revalorización continua de las culturas y de las identidades siendo un vehículo importante para la transmisión de conocimientos entre las generaciones. Es fuente de inspiración e innovación y promueve el acceso a la diversidad cultural y su disfrute. Enriquece el capital social desde el sentido de pertenencia, individual y colectivo, ayudando a fortalecer los vínculos de cohesión social y territorial. Finalmente, el patrimonio cultural ha adquirido una gran importancia económica para el sector turístico, siendo la región proclive al fomento del turismo cultural o turismo naranja¹⁹.

Al Ministerio le corresponde el resguardo y promoción del patrimonio cultural, a nivel nacional, debiendo contribuir a su reconocimiento y salvaguardia, promoviendo su conocimiento y acceso, y fomentando la participación de las personas y comunidades en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial. Debe, además, fomentar y facilitar el desarrollo de los museos, promover la coordinación y colaboración entre museos públicos y privados, y promover la creación y desarrollo de las bibliotecas públicas. Entre sus funciones debe, también, declarar los Monumentos Nacionales, dar reconocimiento oficial de expresiones y manifestaciones representativas del patrimonio

¹⁶ https://www.patrimoniocultural.gob.cl/614/w3-article-29615.html?_noredirect=1

¹⁷ Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo, ver en <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>

¹⁸ Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural | Inmaterial UNESCO París 2003, ver en http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

¹⁹ Estrategia de Innovación 2011- 2010

inmaterial del país y de las personas y comunidades que son Tesoros Humanos Vivos. Junto a esto tiene la responsabilidad de definir las manifestaciones culturales patrimoniales que el Estado de Chile postulará para ser incorporadas a la Lista Representativa de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Por último, tiene la responsabilidad de definir las manifestaciones culturales patrimoniales que el Estado de Chile postulará para ser incorporadas a la Lista Representativa de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Política Regional 2017- 2022).

Los aspectos identificados para esta línea corresponden a los siguientes.

LINEA	HALLAZGOS IDENTIFICADOS
Rescate y difusión del patrimonio comunal	<p>Patrimonio cultural y natural en estado de peligro de extinción.</p> <p>Debilidad en la gestión del patrimonio cultural (material e inmaterial).</p> <p>Oportunidad del territorio de destacar los productos típicos existentes</p>

2.2.5 PUESTA EN VALOR DE LOS ESPACIOS CULTURALES CIUDADANOS

Al eje de infraestructura y gestión, se propone incorporar el trabajo con municipios en la dimensión de fortalecimiento de las capacidades de gestión institucional. Esto se debe a que se entiende que la infraestructura desempeña un papel clave en el acceso, participación y formación cultural.

Es importante destacar en este punto, que una función del Ministerio consiste en estimular y apoyar la elaboración de planes comunales y regionales de desarrollo cultural, que consideren la participación de la comunidad y sus organizaciones sociales. En términos de infraestructura, también corresponde al Ministerio fomentar y facilitar el desarrollo de capacidades de gestión y mediación cultural a nivel regional y local, y promover el ejercicio del derecho a asociarse en y entre las organizaciones culturales, con el fin de facilitar las actividades de creación, promoción, mediación, difusión, formación, circulación y gestión en los distintos ámbitos de las culturas y el patrimonio. Asimismo, le corresponde impulsar la construcción, ampliación y habilitación de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de las actividades culturales, artísticas y patrimoniales del país, propendiendo a la equidad territorial, y promover la

capacidad de gestión asociada a la infraestructura, fomentando el desarrollo de la arquitectura y su inserción territorial; como, asimismo, promover y contribuir a una gestión y administración eficaz y eficiente de los espacios de infraestructura cultural pública y su debida articulación a lo largo de todo el país.

A continuación se presentan los principales hallazgos extraídos a partir del levantamiento de información diagnóstica.

LINEA	HALLAZGOS IDENTIFICADOS
Puesta en valor de los espacios culturales ciudadanos	<p>Mejorar gestión y administración de espacios culturales existentes.</p> <p>Ausencia de espacio adaptado para recibir presentaciones artísticas con requerimientos específicos</p>

2.2.6 RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL, DE LOS PUEBLOS Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y MIGRANTES

Esta línea busca promover y colaborar con el reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural indígena, de forma coordinada a su accionar con los organismos públicos estimulando y contribuyendo al conocimiento, valoración y difusión de las manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y de pueblos migrantes residentes en Chile, fomentando la interculturalidad.

De este modo se busca velar por el cumplimiento de las convenciones internacionales en materia cultural, artística y patrimonial en que Chile sea parte; y tiene como desafío —en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores— explorar, establecer y desarrollar vínculos y programas internacionales en materia cultural y patrimonial.

Las culturas de los pueblos indígenas y afrodescendientes, y en particular el rol de la institucionalidad cultural es de reconocimiento de la diversidad y la multiplicidad de dimensiones de estas culturas, como parte integrante de la sociedad de hoy.

A continuación, se dan a conocer los resultados a nivel comunal, obtenidos del levantamiento de información diagnóstica, para el desarrollo del Plan Municipal de Cultura de la comuna de La Estrella.

LINEA	HALLAZGOS IDENTIFICADOS
Reconocimiento de la diversidad cultural, de los pueblos y las comunidades indígenas y migrantes	Falta de reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural indígena. Poco reconocimiento e integración de las comunidades migrantes residentes en la comuna

2.2.7 DESARROLLO TERRITORIAL CON IDENTIDAD CULTURAL

Esta línea busca poder vincular acciones entre los ámbitos de economía y cultura, junto a la puesta en valor del patrimonio desde aspectos subjetivos como también económicos. Estamos hablando de acciones referidos al desarrollo territorial a pequeña escala que logre diversificar la ruralidad como también logre encadenarse con el turismo y con la identidad territorial de la comuna. Esto incluye la identificación y valorización de los recursos naturales y culturales presentes.

Dentro de las líneas de acción que se presentan en el Plan de Desarrollo Comunal 2016-2019, se hace mención de los desafíos del área cultural, poniendo énfasis en el apoyo a los artesanos locales.

“Promover a los artesanos locales, buscando espacios a nivel local y regional para exponer sus productos, además de entregar capacitaciones de modo a que estos puedan optar a proyectos de capacitación y mejoramiento para sus emprendimientos”²⁰.

Este objetivo, además de tener un componente cultural, posee un elemento vinculado al desarrollo de una economía local, basada en la promoción de productos locales, elaborados a mano por cultores/artesanos de la comuna. Esto da cuenta, de que la línea de trabajo del Municipio en el área cultural se vincula fuertemente con el fomento productivo, por tanto, se intentará potenciar dicha alianza (entre cultura y economía) a través del concepto de Desarrollo Territorial con Identidad Cultural, de ahora en adelante DT-IC.

²⁰ Información extraída de Plan de Desarrollo Comunal 2016-2019. Ilustre Municipalidad de La Estrella.

A continuación, se presentarán los resultados de este ámbito relevado por la consultora a cargo del desarrollo del presente plan a partir de los resultados arrojados por el levantamiento de información participativo. Los aspectos se encuentran asociados a creación de infraestructura, formación, asociatividad, marca territorial, desarrollo económico.

LINEA	HALLAZGOS IDENTIFICADOS
Desarrollo Territorial con Identidad Cultural	Oportunidad de encadenamiento productivo entre el sector comercial, turístico, gastronómico y artesanal.
	Existencia de espacios físicos con posibilidad de ser recuperados con fines culturales y comerciales.
	Oportunidad de la comuna de desarrollar turismo rural y cultural.
	Debilidad en acciones de fortalecimiento y visibilización de productos típicos de la comuna Desvalorización de la labor del artesano y productor.
	Oportunidad de posicionar la imagen de la comuna como un territorio rico en cultura y patrimonio.
	Debilidad en unificación y articulación entre sectores de artesanos. Debilidad en formación y capacitación de productores locales en diversos ámbitos productivos

2.2.8 GESTIÓN CULTURAL MUNICIPAL

Dentro del municipio existe la Oficina de Cultura, organismo dependiente del Departamento de la Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDEKO. La Oficina de Cultura que ya cuenta con 5 años de existencia, se ha propuesto promover las artes y las culturas en sus diversas manifestaciones, estimulando la participación de la comunidad en actividades que fortalezcan el desarrollo cultural y la recreación de todos los habitantes de la comuna.

Dentro de las gestiones municipales que se han desarrollado en la comuna de La Estrella, nos encontramos la Fiesta de la Querencia y Fiesta de la Chicha, además de actividades culturales como la “Semana Estrellina” y la “Semana Cultural”, actividad realizada durante el mes de febrero, que busca acercar a la comunidad a las diversas expresiones de cultura, música, danza y teatro. De acuerdo a estudios diagnósticos pasados, también se han desarrollado actividades realizadas durante los días de la Teletón, apareciendo como la comuna que más aportes hace per cápita durante la campaña.



A pesar de esto, a partir del diagnóstico sociocultural de años anteriores, y también a partir de la información recopilada durante este proceso de diagnóstico, se han identificado una serie de debilidades en materia de gestión cultural municipal. A continuación, se profundiza en cada una de las problemáticas observadas.

LINEA	HALLAZGOS IDENTIFICADOS
Gestión Cultural Municipal	<p>Desconocimiento de información con respecto al presupuesto de cultura, fuentes de financiamiento y gastos totales anuales.</p> <p>Fortalecer el equipo a cargo cultura y turismo.</p> <p>Fiestas costumbristas como una oportunidad a mejorar y fortalecer.</p> <p>Proyectos y actividades culturales con poca posibilidad de proyección y permanencia en el tiempo.</p> <p>Brechas digitales y habilidades de formulación de proyectos débiles</p>

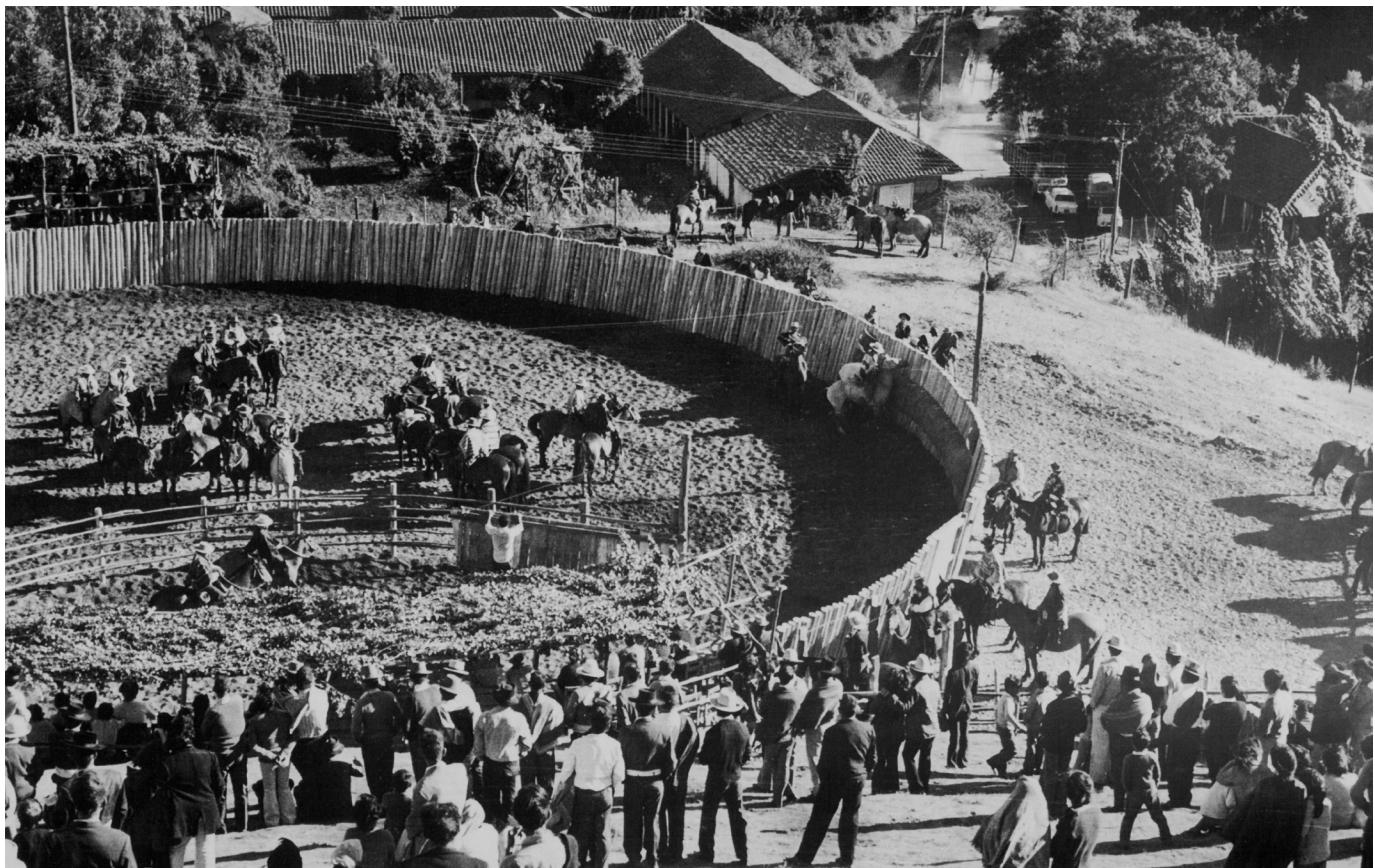
3. RESUMEN DE RESULTADOS POR LÍNEAS

A continuación, para resumir los hallazgos encontrados en cada línea de la Política Regional de las culturas, las artes y el patrimonio, se ha desarrollado un cuadro resumen que muestra las problemáticas encontradas.

Participación y acceso a las artes y las culturas	<p>Desconocimiento de gustos, intereses y aspiraciones de los habitantes.</p> <p>Bajo capital cultural/social de los habitantes de la comuna para abordar las diversas expresiones culturales, disciplinas y obras artísticas.</p> <p>Centralización de iniciativas culturales en centro urbano.</p> <p>Participación ciudadana baja y alta presencia municipal.</p>
Fomento de las artes y las culturas	<p>No se identifican acciones público- privado que incentiven, estimulen o favorezcan los dominios culturales.</p> <p>Falta de iniciativas con enfoque de Derechos Humanos.</p> <p>Debilidad en la formación de una ciudadanía cultural empoderada con capacidad de consultar, informarse como también de proponer y gestionar iniciativas público- privadas.</p> <p>Debilidad del territorio en la gestión de proyectos.</p> <p>Necesidad de acercar la diversidad de disciplinas artísticas y actividades que fomenten el desarrollo de nuevos dominios y la creación de iniciativas culturales e individuales.</p>



Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía	Déficit en formación artística con vinculación territorial. Inexistencia de una programación anual de trabajo entre las escuelas de la comuna y el área de cultura municipal. Confusión conceptual en torno a la cultura.
Rescate y difusión del patrimonio comunal	Patrimonio cultural y natural en estado de peligro de extinción. Debilidad en la gestión del patrimonio cultural (material e inmaterial). Oportunidad del territorio de destacar los productos típicos existentes.
Puesta en valor de los espacios culturales ciudadanos	Mejorar gestión y administración de espacios culturales existentes. Ausencia de espacio adaptado para recibir presentaciones artísticas con requerimientos específicos
Reconocimiento de la diversidad cultural, de los pueblos y las comunidades indígenas y migrantes	Falta de reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural indígena. Poco reconocimiento e integración de las comunidades migrantes residentes en la comuna
Desarrollo Territorial con Identidad Cultural	Oportunidad de encadenamiento productivo entre el sector comercial, turístico, gastronómico y artesanal. Existencia de espacios físicos con posibilidad de ser recuperados con fines culturales y comerciales. Oportunidad de la comuna de desarrollar turismo rural y cultural. Debilidad en acciones de fortalecimiento y visibilización de productos típicos de la comuna Desvalorización de la labor del artesano y productor. Oportunidad de posicionar la imagen de la comuna como un territorio rico en cultura y patrimonio. Debilidad en unificación y articulación entre sectores de artesanos. Debilidad en formación y capacitación de productores locales en diversos ámbitos productivos
Gestión Cultural Municipal	Desconocimiento de información con respecto al presupuesto de cultura, fuentes de financiamiento y gastos totales anuales. Fortalecer el equipo a cargo cultura y turismo. Fiestas costumbristas como una oportunidad a mejorar y fortalecer. Proyectos y actividades culturales con poca posibilidad de proyección y permanencia en el tiempo. Brechas digitales y habilidades de formulación de proyectos débiles



VII. VISIÓN Y MISIÓN CULTURAL COMUNAL

A continuación, se presenta la propuesta de visión para los 5 años de duración de este Plan Municipal de Cultura.

Queda por recalcar que dicha visión fue desarrollada de acuerdo a los insumos obtenidos durante la realización de entrevistas tanto a actores locales como a funcionarios municipales. Junto a esto, es preciso mencionar que se trabajó en el desarrollo de la visión y misión en la instancia de validación de resultados de diagnóstico con la comunidad.

VISIÓN CULTURAL COMUNAL

La Estrella como una comuna capaz comprender, reconocer, visibilizar, reconstruir, difundir, transmitir, y capitalizar la valoración de su cultura y patrimonio. A partir de un trabajo colectivo y permanente, incluyendo a ciudadanos e institucionalidad, corresponsables de la planificación y ejecución de las iniciativas culturales, fomentando los derechos humanos, la inclusividad y la integración de toda su comunidad. Nos imaginamos, llevando a cabo, la protección y salvaguardia de la cultura local y su patrimonio, transmitiendo y recreando la cultura a generaciones jóvenes y desarrollando una economía creativa en base a recursos naturales y culturales a partir de procesos creativos, innovadores y ciudadanos.

A continuación, se presenta la propuesta de misión para los 5 años de duración de este Plan Municipal de Cultura. Dicha misión fue construida de igual forma que la visión cultural comunal.

MISIÓN CULTURAL COMUNAL

Somos un municipio que vela por el desarrollo cultural de la comuna y nuestro objetivo consiste en vincular el PMC 2019 – 2023 a procesos de desarrollo territorial (PLADECO), fomentando una ciudadanía culturalmente participativa, capaz de informarse, consultar, proponer y colaborar con el gobierno local, liderando así, procesos culturales a partir de un trabajo planificado, diversificado y descentralizado de las diversas actividades, proyectos y programas.

VIII. PLAN DE INVERSIONES

La elaboración del Plan Municipal de Cultura, está orientado a generar cambios en la gestión cultural local, donde se debe definir con la mayor precisión posible las tareas y responsabilidades que deben cumplir los diversos actores culturales en los distintos ámbitos del quehacer cultural local. Lo anterior con la finalidad de facilitar la coordinación de esfuerzos y llevar a cabo de manera efectiva el logro de los objetivos de mediano y largo plazo propuestos para la comuna de La Estrella.

De ésta manera, se presenta a continuación el Plan de Inversiones, que sintetiza el proceso de consulta ciudadana y que presenta los desafíos que la Municipalidad debe asumir en un proceso de 5 años.

- a) Participación y acceso a las artes y las culturas : 6 Iniciativas
- b) Fomento de las artes y las culturas: 6 Iniciativas
- c) Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía: 2 Iniciativas
- d) Rescate, difusión y sostenibilidad del patrimonio comunal: 9 Iniciativas
- e) Puesta en valor de los espacios culturales ciudadanos: 8 Iniciativas
- f) Reconocimiento de la diversidad cultural, de los pueblos y las comunidades indígenas y migrantes 2 Iniciativas
- g) Desarrollo Territorial con Identidad Cultural: 7 Iniciativas
- h) Gestión Municipal: 9 Iniciativas

TOTAL DE INICIATIVAS: 49

TOTAL INICIATIVAS QUE IMPLICAN FINANCIAMIENTO: 39

TOTAL DE INICIATIVAS QUE NO IMPLICAN FINANCIAMIENTO: 10

4. CARTERA DE PROYECTOS ASOCIADA A PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2019-2023

LINEA	PROGRAMA	POSSIBLES PROYECTOS	2019 2020 2021 2022 2023					RESPONSABLE	FUENTE
			2019	2020	2021	2022	2023		
Participación y acceso a las artes y las culturas	<i>Formación de Audiencias</i>	<i>Estudio de Consumo Cultural (Prioritario)</i>	\$4M					CULTURA	Fondo Municipal Programa de Intermediación Cultural -Línea de Apoyo a la gestión- programación de espacios y agentes culturales
		<i>Elaboración de un Plan de Formación de Audiencias</i>		\$3M				CULTURA	Fondo Municipal Programa de Intermediación Cultural -Línea de Apoyo a la gestión- programación de espacios y agentes culturales)
<i>Mediación Cultural para la formación de audiencias</i>	<i>Integrar dentro del PADEM actividades artístico-culturales asociadas a PMC (Prioritario)</i>		\$0	X	X	X		DAEM-CULTURA	No aplica
		<i>Acciones de mediación cultural a partir de la parrilla cultural de la Red de Espacios culturales. (prioritario)</i>		\$10M	\$10M	\$10M	\$10M	CULTURA	Red de Espacios Culturales- Programación de Actividades
<i>Programa de acceso a las artes y las culturas para zonas rurales</i>	<i>Dotación de equipamiento para traslado de actividades culturales a zonas rurales</i>		\$15M					DIDEKO	Fondo Municipal
	<i>Diseño de programación anual de actividades culturales para zonas rurales</i>		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	CULTURA	NO APLICA



LINEA	PROGRAMA	POSIBLES PROYECTOS						RESPONSABLE	FUENTE
			2019	2020	2021	2022	2023		
Fomento de las Artes y las Culturas	Programa de Formación Artística para adultos, jóvenes y niños	Talleres de formación artística para grupos etarios a partir de su contexto, memoria o problemáticas sociales.		\$3.5M	\$3.5M	\$3.5M	\$3.5M	DIDEKO	Fondo Municipal- Fondo de Privados con Ley de Donaciones Culturales
	Programa de difusión de información cultural (Prioritario)	Programa radial informativo sobre el ámbito cultural	\$500.000	\$1M	\$1M	\$1.M	\$1M	CULTURA-COMUNICACIONES	Fondo Municipal
		Boletín Semestral Informativo sobre la actividad cultural			\$400.000	\$400.000	\$400.000	CULTURA-COMUNICACIONES	Fondo Municipal
		Difusión de información cultural en RRSS del municipio	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	COMUNICACIONES	NO APLICA
Formación y Desarrollo Profesional	Programa de Formación de Gestores Culturales con apoyo de entidades privadas.	Talleres de formación de gestores culturales (Prioritario)		\$3.5M	\$3.5M	\$3.5M	\$3.5M	CULTURA	Fondart Regional- Línea Formativa Financiamiento de Privados a través de ley de donaciones culturales Fondo Municipal
	Programa de Asistencia Técnica a organizaciones comunitarias con fines culturales	Apoyo en Postulación de proyectos para organizaciones comunitarias y formalización de organizaciones (Prioritario)		\$12M	\$12M	\$12M	\$12M	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS-CULTURA	Fondo Municipal



LÍNEA	PROGRAMA	POSSIBLES PROYECTOS	2019	2020	2021	2022	2023	RESPONSABLE	FUENTE
Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía	Formación Artística	Talleres de creación artística según grupos etarios con vinculación territorial. (Prioritario)		\$5M	\$5M	\$5M	\$5M	DIDEKO	Fondart Regional- Actividades Formativas Financiamiento de Privados- Ley de Donaciones Culturales
		Talleres para el desarrollo de la creatividad para niños y jóvenes de la región		\$5M	\$5M	\$5M	\$5M	DAEM	Fondo Municipal Fondo de Fomento al Arte en la Educación FAE
Rescate, difusión y sostenibilidad del patrimonio cultural y natural	Programa de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial	Actualización de catastro y cartografía de cultores de la comuna					\$4M	CULTURA	Fondart- Línea Patrimonio Investigación Fondo Municipal
		Investigación histórica y antropológica de la Chicha de La Estrella (Prioritario)		\$10M				CULTURA	Fondart- Línea Patrimonio Investigación
		Inscribir en el Registro de PCI a chicheros (Prioritario)			\$0	\$0	\$0	CULTURA	NO APLICA
		Registro De Chicheros en Tesoro Humano Vivo			\$0	\$0	\$0	CULTURA	NO APLICA
		Compilación y registro audiovisual de versos nuevos de canto a lo divino		\$10M				CULTURA	Fondart Regional Fondo de La Música Fondo del Libro- Investigación
		Ciclo de Talleres de educación no formal de oficios tradicionales para la salvaguardia, para escuelas y para adultos (Prioritario)		\$2M	\$2M	\$2M	\$2M	CULTURA	Financiamiento de Privados- Ley de Donaciones Culturales Fondart Regional- Línea Actividades Formativas
	Programa de fomento de procesos de patrimonialización	Instancias de sensibilización para funcionarios municipales y comunidad	\$0	\$0				CULTURA	Alianzas SEREMI Cultura- Alianzas Universidades-Co Financiamiento Municipal



LINEA	PROGRAMA	POSSIBLES PROYECTOS	2019	2020	2021	2022	2023	RESPONSABLE	FUENTE
Puesta en valor de los espacios culturales ciudadanos	Programa de Difusión y divulgación del Patrimonio	Libro de registro fotográfico de oficios tradicionales y sus cultores. Cápsulas Patrimoniales: Videos de productos u oficios patrimoniales				\$9M		CULTURA	Fondart Regional
		Libro compilatorio de la cultura de la comuna - Historias - Mitos - Recetas - Fotografías					\$8M	CULTURA	Fondart Regional
Puesta en valor de los espacios culturales ciudadanos	Programa de Gestión de Espacios Culturales	Plan de Gestión de Salón Cultural (Prioritario)		\$2.5M				CULTURA	Programa de Intermediación Cultural-Línea de Apoyo a la gestión-programación de espacios y agentes culturales
		Plan de Gestión de Medialuna			\$2.5M			CULTURA	Programa Red Cultura-Modalidad 2
		Plan de Gestión de Casa de Campo					\$2.5M	CULTURA	Programa Red Cultura-Modalidad 2
Dotación y mejoramiento de infraestructura cultural	Dotación y mejoramiento de infraestructura cultural	Diseño de anteproyecto para restauración de Casa de Campo		\$15M				SECPLAC	Fondo de Infraestructura Cultural Fondo Municipal
		Construcción/dotación de Casa de Campo			\$60.M			SECPLAC	Fondo de Infraestructura Cultural Fondo Municipal FNDR
		Habilitación de Museo Campesino				\$20M		SECPLAC	Fondo del Patrimonio Cultural
		Diseño de Anteproyecto de Teatro de las Artes (Prioritario)			\$18.5M			SECPLAC	Fondo de Infraestructura Cultural
		Construcción de Teatro de las Artes				\$200M			Fondo del Patrimonio Cultural



LINEA	PROGRAMA	POSSIBLES PROYECTOS	2019	2020	2021	2022	2023	RESPONSABLE	FUENTE
			\$2M	\$2M	\$2M	\$2M	\$2M		
Reconocimiento de la diversidad cultural, de los pueblos y las comunidades	Programa anual de acciones para la inclusión hacia la comunidad migrante	Desarrollo de actividades anuales para los distintos segmentos de la población vinculados a la inclusión de la comunidad migrante	\$2M	\$2M	\$2M	\$2M	\$2M	DIDEKO	Fondo Municipal
	Acciones para el reconocimiento de Pueblos originarios	Investigación en torno al patrimonio indígena de la comuna		\$2M	\$2M	\$2M	\$2M	CULTURA	Fondart Regional-Línea Patrimonio
Desarrollo Territorial con Identidad Cultural	Acciones de mejoramiento y fortalecimiento de la imagen comunal	Implementación de ordenanza municipal de fomento y salvaguarda del patrimonio cultural para fortalecer la imagen de la comuna. (Prioritario)		\$2M	\$3M	\$3M	\$1.5M	SECPLAC	Fondo Municipal
		Dotación de Señalética Vial Patrimonial			\$20M	\$20M		SECPLAC - Turismo	FRIL- FNDR
		Iniciativas participativas de hermoseamiento e intervención del espacio público vinculada a la identidad comunal		\$50M	\$30M			SECPLAC - Turismo	FRIL Fondart Nacional- Línea Arquitectura (Creación)- Financiamiento de Privados- Ley de Donaciones Culturales
		Video promocional de la Estrella como destino turístico				\$2M		SECPLAC - Turismo	Fondo Municipal
	Programa de Economía Creativa encadenada al turismo naranja	Capacitación a cultores y productores para proveer de productos y servicios al sector turístico de la provincia		\$3M	\$3M	\$3M	\$3.M	SECPLAC - Turismo	Fondo Municipal
		Mejoramiento de mercado de la Aguada y habilitación para la comercialización de productos típicos				\$5M		SECPLAC	Fondo de Infraestructura Cultural FNDR Fondo Municipal
		Creación de ruta turística de oficios tradicionales					\$3M	SECPLAC - Turismo	Fondo de Privados- Ley de Donaciones Culturales



LINEA	PROGRAMA	POSSIBLES PROYECTOS	2019	2020	2021	2022	2023	RESPONSABLE	FUENTE
Gestión Cultural Municipal	Programa de fortalecimiento de la gestión	Fortalecer área de cultura con asesorías externas (Prioritario)	\$3M	\$3M	\$3M	\$3M	\$3.M	CULTURA	Fondo Municipal
		Vinculación del PMC al PLADECO, lo que asegure ejecución y seguimiento (Prioritario)	\$0	\$0	\$0	\$0		SECPLAC-CULTURA	NO APLICA
		Administración de cartera de iniciativas del área cultural (Prioritario)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	CULTURA	NO APLICA
		Participación de encargado de área cultural en Instancias de Capacitación (Prioritario)	\$2M	\$2M	\$2M	\$2M	\$2M	CULTIURA	Programa Red Cultura Red de Espacios Culturales Fondo Municipal
	Mejoramiento y fortalecimiento de fiestas costumbristas	Programación anual (calendarizada) de actividades culturales asociadas al PMC (Prioritario)	\$2M	\$2M	\$2M	\$2M	\$2M	SECPLAC	NO APLICA
		Semana Estrellina	\$20M	\$20M	\$20M	\$20M	\$20M	DIDEKO	FNDR 6%, GORE Fondo Municipal
		Semana Cultural		\$15M	\$15M	\$15M	\$15M	DIDEKO	Fondo Municipal
		Fiesta de La Querencia		\$15M	\$15M	\$15M	\$15M	DIDEKO - Cultura	Fondo Municipal Financiamiento de Privados- Ley de Donaciones Culturales
		Fiesta de La Chicha		\$50M	\$50M	\$50M	\$50M	DIDEKO - Cultura	Financiamiento de Privados- Ley de Donaciones Culturales Fondo Municipal
		Celebración de Día del Patrimonio		\$45M	\$45M	\$45M	\$45M	DIDEKO - Cultura	Financiamiento de Privados- Ley de Donaciones Culturales Fondo Municipal
		Celebración de Día del Patrimonio		\$2M	\$2M	\$2M	\$2.M	DIDEKO - Cultura	Fondo Municipal

Una comuna sin CONTAMINACIÓN





IX. PERFILES DE PROYECTOS PARA LA EJECUCIÓN DE PMC 2019-2023

FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Encuesta de Consumo Cultural (Prioritario)
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal, beneficiarios equivalen a población total de 3.041 habitantes.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	DIDEKO-Cultura
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Fondo Municipal
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$4.000.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Desarrollo de estudio que implica levantamiento de información cuantitativo y análisis en torno a la demanda cultural. Estudio relevante para tomar decisiones con respecto a la oferta programática de actividades culturales de la comuna.

FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Plan de Audiencias de la comuna de La Estrella
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal, beneficiarios equivalen a población total de 3.041 habitantes
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	DIDEKO-Cultura
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Fondo Municipal
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$3.000.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Desarrollo de estudio que implica levantamiento de información cuantitativo y cualitativo en torno a las diversas audiencias o segmentos de la población con el objetivo de proponer estrategias para abordar a los diversos segmentos o grupos sociales de la comuna.



FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Integrar dentro del PADEM actividades artístico-culturales asociadas a PMC (Prioritario)
BENEFICIARIOS	Número de matriculados en Escuela Urbana y Escuelas Rurales de la comuna
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	DAEM- Cultura
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	No requiere de financiamiento
MONTO APROXIMADO TOTAL	No requiere de Financiamiento
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Fortalecer el trabajo municipal, re-orientando instrumentos de planificación que aseguren financiamiento a distintas actividades culturales locales. Iniciativa pretende la vinculación del PMC al PADEM, lo que asegure ejecución y seguimiento.

FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Acciones de mediación cultural a partir de la parrilla cultural de la Red de Espacios culturales (Prioritario).
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal, beneficiarios equivalen a población total de 3.041 habitantes.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Cultura
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Red de Espacios Culturales- (Programación de Actividades Culturales)
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$40.000.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Generar un programa de trabajo y actividades vinculadas a la formación de audiencia y formación en apreciación de actividades artísticas. Actividades1: Obras de teatro que reflexionen sobre temáticas sociales (que incluyan un debate posterior a la obra). Actividad 2: Recorridos mediados por la infraestructura cultural Actividad 3: Talleres de apreciación artística para públicos Actividad 4: Shows musicales con participación del público

FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Adquisición de Equipamiento para traslado de actividades culturales a zonas rurales.
BENEFICIARIOS	Población residente de sectores rurales de la población. Beneficiarios equivalentes a 1.520 habitantes aproximadamente.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	DIDEKO- Cultura
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Fondo Municipal
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$15.000.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	<p>Adquisición de equipamiento para la producción de eventos de pequeña y mediana escala en zonas rurales con el propósito de mejorar la oferta y el acceso a actividades culturales en dichos territorios.</p> <p>Se comprará equipamiento para la proyección de imágenes, equipamiento para actividades musicales (amplificación) y carpas o toldos para eventos.</p>

FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Diseño de programación anual de actividades culturales para zonas rurales.
BENEFICIARIOS	Población residente de sectores rurales de la población. Beneficiarios equivalentes a 1.520 habitantes aproximadamente.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	DIDEKO-Cultura
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	No requiere de Financiamiento
MONTO APROXIMADO TOTAL	No requiere de Financiamiento
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Crear una programación anual para la implementación de actividades culturales en zonas rurales. Esta acción debe realizarse integrando las actividades de la parrilla programática proveniente de la Red de Espacios Culturales. Se iniciará la programación en las dos zonas rurales más pobladas de la comuna, para luego ir incorporando en la programación otras zonas rurales.



FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Talleres de Formación artística para diversos grupos etarios a partir de su contexto, memoria o problemáticas sociales.
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal, beneficiarios equivalen a población total de 3.041 habitantes.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	DIDEKO
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Fondo Municipal – Fondo de Privados con Ley de Donaciones Culturales
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$14.000.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Desarrollo de al menos 2 talleres semestrales de formación artística (dependiendo de la demanda) para diversos grupos etarios de la población a partir de las problemáticas sociales identificadas dentro del contexto territorial. A través de este proyecto se pretende financiar a monitores (teatro, música, danza, artes visuales, entre otros), materiales y equipamiento requerido para cada actividad.

FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Programa Radial informativo sobre ámbito cultural.
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal, beneficiarios equivalen a población total de 3.041 habitantes.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Cultura- Comunicaciones
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Fondo Municipal
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$4.500.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Fomentar el trabajo cultural municipal, con énfasis en la difusión de actividades culturales y también con el propósito de informar a la población los avances mensuales en materia cultural.



FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Difusión de Boletín Semestral Informativo sobre el ámbito cultural
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal, beneficiarios equivalen a población total de 3.041 habitantes.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Cultura- Comunicaciones
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Fondo Municipal
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$1.200.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Proyecto de carácter semestral que pretende publicar y difundir información cultural de modo impreso y digital, siendo un mecanismo de promoción y difusión de las distintas actividades artístico-culturales que se realicen en la comuna, además de comunicar a la población sobre información cultural relevante a nivel provincial y regional.

FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Difusión de Información Cultural en RRSS del Municipio
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal, beneficiarios que siguen las redes sociales del municipio, siendo un total de 4.700 personas app.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Comunicaciones
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	No requiere de Financiamiento
MONTO APROXIMADO TOTAL	No requiere de Financiamiento
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Acción que tiene relación con difundir información semanal sobre el quehacer cultural de la comuna y las diversas actividades culturales que se realizan a lo largo del mes. El objetivo final es difundir información principalmente al segmento de público entre los 50 y 15 años.



FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Talleres de formación de gestores culturales (Prioritario).
BENEFICIARIOS	Población con interés en temáticas culturales y dirigentes sociales. Cultura.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Fondart Regional- Línea Formativa.
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Financiamiento de Privados a través de Ley de Donaciones Culturales Fondo Municipal
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$14.000.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Desarrollar talleres anuales de formación de gestores culturales, para formar nuevos gestores culturales de la comuna. El objetivo de este proyecto es instalar capacidades en líderes comunales con el fin de que puedan crear, autogestionar y manejar proyectos culturales, siendo apoyados por el municipio.

FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Apoyo en postulación de proyectos para organizaciones comunitarias y formalización de Organizaciones (Prioritario)
BENEFICIARIOS	Beneficiarios provenientes del mundo de las organizaciones sociales de la comuna y población vinculada a temáticas culturales y artísticas con intereses en formar una organización.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Organizaciones Comunitarias- Cultura
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Fondo Municipal
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$4.800.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Proyecto enfocado en trabajar con dos grupos objetivos. Uno representado por líderes sociales y personas pertenecientes a organizaciones comunitarios y por otro lado, a gestores culturales, cultores, artesanos, artísticas, que tengan el interés en crear organizaciones comunitarias para fortalecer su trabajo en red. El propósito es fortalecer aquel trabajo comunitario de las organizaciones ya existentes, con asistencia técnica en la postulación a proyectos y crear nuevas organizaciones para generar un trabajo en red entre cultores.

FICHA PROYECTO	
NOMBRE PROYECTO	Talleres de creación artística según grupos etarios con vinculación territorial (Prioritario)
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal, beneficiarios equivalen a población total de 3.041 habitantes.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	DIDEKO
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Fondart Regional-Actividades Formativas Financiamiento de Privados- Ley de Donaciones Culturales
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$20.000.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Desarrollo de al menos 3 talleres semestrales de diversas disciplinas artísticas (dependiendo de la demanda de la población) que culminen con la presentación de su trabajo en un evento público. A través de este proyecto se pretende financiar a monitores (teatro, música, danza, artes visuales, entre otros), materiales y equipamiento requerido para cada actividad.

FICHA PROYECTO	
NOMBRE PROYECTO	Talleres para el desarrollo de la creatividad para niños, niñas y jóvenes de la comuna (Prioritario)
BENEFICIARIOS	Número de matriculados en Escuela Urbana y Escuelas Rurales de la comuna. Número de jóvenes entre 15 a 20 años que residen en la comuna.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	DAEM- Cultura
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Fondo Municipal Fondo de Fomento al Arte en la Educación, FAE
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$20.000.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Desarrollo de al menos 3 talleres semestrales de formación artística de libre elección (dependiendo de la demanda) para segmento de niños y niñas, y para jóvenes de la comuna. A través de este proyecto se pretende financiar a monitores (teatro, dibujo, música, danza, artes visuales, entre otros), materiales y equipamiento requerido para cada actividad.



FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Actualización de Catastro y cartografía de cultores de la comuna
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal, beneficiarios equivalen a población total de 3.041 habitantes.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Cultura
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Fondart- Línea Patrimonio- Investigación Fondo Municipal
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$4.000.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Desarrollo, diseño e impresión de catálogo actualizado de cultores de la comuna en base a catastro de artistas locales y desarrollo, diseño e impresión de mapa cultural comunal en base a cartografía comunal de artistas y cultores.

FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Investigación histórica y antropológica de la Chicha de La Estrella (Prioritario)
BENEFICIARIOS	Familias de chicheros y chicheras como beneficiarios directos de la investigación. Población de la comuna vinculada al rubro agropecuario.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Cultura
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Fondart Línea Patrimonio- Investigación
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$10.000.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Proyecto consiste en el desarrollo de una investigación para levantar información histórica y antropológica sobre los chicheros de la comuna y la chicha, como elemento identitario y patrimonial de la comuna. El fin último de dicha investigación es servir como insumo para la inscripción de los chicheros de la Estrella al Registro de Patrimonio Cultural Inmaterial, PCI, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Inscripción en el Registro de Patrimonio Cultural Inmaterial a Chicheros de La Estrella (Prioritario)
BENEFICIARIOS	Familias de chicheros y chicheros como beneficiarios directos de la investigación. Población de la comuna vinculada al rubro agropecuario.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Cultura
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	No requiere financiamiento
MONTO APROXIMADO TOTAL	No requiere Financiamiento
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Inscripción de chicheros de la comuna en el Registro de Patrimonio Cultural Inmaterial, del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, con el propósito de salvaguardar este oficio patrimonial y su producto típico, además de poder facilitar la transferencia de recursos o financiamiento a iniciativas vinculadas con dicho oficio.

FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Inscripción de Chicheros en la instancia de Tesoros Humanos Vivos.
BENEFICIARIOS	Familias de chicheros y chicheros como beneficiarios directos de la investigación. Población de la comuna vinculada al rubro agropecuario.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Cultura
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	No requiere de financiamiento
MONTO APROXIMADO TOTAL	No requiere de financiamiento
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Reconocer el aporte de los chicheros al fortalecimiento de la identidad cultural de la comuna, contribuyendo a la valorización pública de su aporte y rol estratégico en la vigencia de este elemento de patrimonio cultural inmaterial.

FICHA PROYECTO	
NOMBRE PROYECTO	Compilación y Registro audiovisual de nuevos versos de canto a lo divino.
BENEFICIARIOS	Cantores de la comuna de La Estrella, y habitantes vinculados a las actividades culturales.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Cultura
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Fondart Regional- Cultura Tradicional y Popular Fondo de la Música Fondo del Libro-Investigación
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$10.000.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Compilación escrita y registro audiovisual de nuevos versos de canto a lo divino creado por cantores de la comuna de La Estrella. Dicho proyecto financia la grabación y registro de los cantores, la impresión de un libro con sus versos (80 páginas aprox.) y un video que registre el trabajo de investigación y registro. La finalidad de este proyecto es salvaguardar y proteger esta actividad proveniente del patrimonio campesino de la comuna y visibilizar el trabajo realizado por los cantores de La Estrella.

FICHA PROYECTO	
NOMBRE PROYECTO	Ciclo de Talleres de educación no formal de oficios tradicionales para la salvaguardia, para escuelas y para adultos (Prioritario).
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal, beneficiarios equivalen a población total de 3.041 habitantes.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Cultura
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Financiamiento de Privados- Ley de Donaciones Culturales Fondart Regional- Línea Actividades Formativas
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$8.000.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Ejecución de al menos 3 talleres semestrales en escuelas y en salón cultural de la comuna. El objetivo es facilitar una instancia de transferencia de saberes y conocimiento por parte de los cultores y artesanos de la comuna, a las generaciones más jóvenes y a la población en general, logrando así preservar las actividades tradicionales que identifican a la comuna y transferir el conocimiento. Por otro lado, se busca incrementar la cantidad de actividades culturales y panoramas comunales. Los talleres serán impartidos por cultores a quienes se les remunerará y se financiará el equipamiento y los materiales necesarios. Los talleres de los diversos oficios se realizarán en torno a la demanda existente.

FICHA PROYECTO	
NOMBRE PROYECTO	Instancias de sensibilización para funcionarios municipales comunidad (Prioritario)
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal, beneficiarios equivalen a población total de 3.041 habitantes.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Cultura
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Alianzas con SEREMI Cultura. Alianzas con Universidades.
MONTO APROXIMADO TOTAL	No requiere de financiamiento
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Realizar al menos 4 instancias anuales de sensibilización para el fomento de procesos de patrimonialización a nivel comunal. Estas instancias tienen el objetivo de sensibilizar y visibilizar los recursos patrimoniales con los que cuenta la comuna, con el fin de que tanto la comunidad como las autoridades y funcionarios municipales, aprecien el valor de la riqueza cultural comunal y las potencialidades que esta tiene en un contexto de desarrollo territorial. Se plantea la ejecución de dichas instancias con el apoyo de Universidades y otras entidades que se encuentren desarrollando proyectos en la comuna, vinculados al área patrimonial.

FICHA PROYECTO	
NOMBRE PROYECTO	Registro fotográfico y audiovisual de oficios tradicionales y sus cultores.
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal, beneficiarios equivalen a población total de 3.041 habitantes. Beneficiarios directos, cultores, artesanos y músicos de la comuna.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Cultura
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Fondart regional
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$9.000.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	La iniciativa pretende generar un proceso de rescate histórico de recuperación y valorización del patrimonio cultural material e inmaterial, a partir de un proyecto de rescate fotográfico que culmina con la impresión de un libro y la generación de Cápsulas Patrimoniales sobre cada oficio, a modo de sensibilizar y visibilizar el patrimonio existente en las prácticas tradicionales.

FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Libro Compilatorio de la Cultura Comunal (Historia, Mitos, recetas y fotografías)
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal, beneficiarios equivalen a población total de 3.041 habitantes.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Cultura
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Fondart Regional
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$8.000.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Desarrollo de libro con 4 tomos, que aborda el desarrollo cultural de la comuna, a partir del estudio histórico de ésta, su patrimonio gastronómico, mitos, registros fotográficos, entre otros. El propósito de este libro es compilar la información o material recopilado a partir de diversos levantamientos de información realizados en la comuna. Existe sólo un libro histórico de la comuna, pero este carece de información sobre la historia sociocultural de la comuna.

FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Plan de Gestión de Salón Cultural (Prioritario)
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal, beneficiarios equivalen a población total de 3.041 habitantes.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Cultura
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Programa de Intermediación Cultural- Línea de Apoyo a la Gestión-Programación de espacios y agentes culturales.
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$2.500.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Desarrollar un Plan de gestión para cada infraestructura cultural existente en la comuna. Con esto se obtendrá una planificación anual para trabajar en cada infraestructura, con una programación de actividades asociadas a esto, junto a la distribución de roles y responsabilidades, además de fuentes de financiamiento de los proyectos.



FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Plan de Gestión de Medialuna
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal, beneficiarios equivalen a población total de 3.041 habitantes.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Cultura
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Programa Red Cultura- Modalidad 2
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$2.500.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Desarrollar un Plan de gestión para cada infraestructura cultural existente en la comuna. Con esto se obtendrá una planificación anual para trabajar en cada infraestructura, con una programación de actividades asociadas a esto, junto a la distribución de roles y responsabilidades, además de fuentes de financiamiento de los proyectos.

FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Plan de Gestión de Casa de Campo
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal, beneficiarios equivalen a población total de 3.041 habitantes.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Cultura
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Programa Red Cultura- Modalidad 2
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$2.500.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El objeto de este proyecto consiste en que una vez implementado y recuperada la Casa de Campo, se deberá llevar a cabo, el desarrollo de un plan de gestión. Con esto se obtendrá una planificación anual para trabajar en cada infraestructura, con una programación de actividades asociadas a esto, junto a la distribución de roles y responsabilidades, además de fuentes de financiamiento de los proyectos.



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y
el Patrimonio

Gobierno de Chile

RED
CULTURA



Ilustre Municipalidad de
LA ESTRELLA

FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Diseño de Anteproyecto para Restauración de Casa de Campo.
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal, beneficiarios equivalen a población total de 3.041 habitantes.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	SECPLAC
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Infraestructura Cultural Fondo Municipal
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$15.000.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Desarrollo de Diseño de anteproyecto para la restauración de Casa de Campo, con el propósito de convertirla en Casa de la Cultura de la Comuna y desarrollar un espacio que promueva una oferta de actividades culturales de manera permanente. El diseño se debe realizar en conjunto con la comunidad y debe lograr poner en valor los vestigios de la vivienda antigua.

FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Construcción/Habilitación de Casa de Campo
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal, beneficiarios equivalen a población total de 3.041 habitantes.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	SECPLAC
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Infraestructura Cultural Fondo Municipal FNDR
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$60.000.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Construcción e implementación de Casa de Campo como Espacio Cultural o Casa de La Cultura de la comuna. Este espacio se encuentra pensado para el desarrollo de actividades que favorezcan la formación artística, la formación de audiencias y actividades de creación artística.



FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Habilitación de Museo Campesino
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal, beneficiarios equivalen a población total de 3.041 habitantes.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	SECPLAC
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Fondo del Patrimonio Cultural
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$20.000.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Recuperar espacio y Habilitar Museo Campesino con el propósito de reactivar este espacio como un lugar de puesta en valor del patrimonio cultural de la comuna. El lugar actualmente se encuentra ocupado por otras oficinas municipales, que deberán ser trasladadas, para la recuperación del espacio y su habilitación como Museo. Se habilitarán espacios museográficos con material recopilado de familias de la comuna.

FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Diseño de Anteproyecto de Teatro de las Artes (Prioritario)
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal, beneficiarios equivalen a población total de 3.041 habitantes.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	SECPLAC
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Infraestructura Cultural
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$18.500.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Diseño de anteproyecto para la construcción de Teatro de las Artes, cuyo propósito será albergar actividades artísticas y culturales de gran afluencia de público.



FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Construcción de Teatro de las Artes.
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal, beneficiarios equivalen a población total de 3.041 habitantes.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	SECPLAC
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Infraestructura Cultural Fondo Municipal FNDR
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$200.000-000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Construcción e implementación de Teatro de las Artes, cuyo propósito será albergar actividades artísticas y culturales de gran afluencia de público.

FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Desarrollo de actividades anuales para los distintos segmentos de la población vinculados a la inclusión de la comunidad migrante.
BENEFICIARIOS	Habitantes de la comuna de La Estrella y comunidad migrante residente en la comuna.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	DIDEKO
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Fondo Municipal
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$10.000.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Desarrollo de al menos 2 actividades semestrales que tienen relación con la generación de actividades culturales para la inclusión de la comunidad migrante a nivel comunal.

FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Investigación en torno al patrimonio indígena de la comuna.
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal, beneficiarios equivalen a población total de 3.041 habitantes.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Cultura
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Fondart Regional- Línea Patrimonio
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$10.000.000 de pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Desarrollo de una investigación ligada al levantamiento de información sobre el patrimonio indígena existente en la comuna.

FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Implementación de Ordenanza Municipal de Fomento y Salvaguardia del Patrimonio Cultural para fortalecer la Imagen Comunal (Prioritario)
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal, beneficiarios equivalen a población total de 3.041 habitantes.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	SECPLAC-Cultura
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Fondo Municipal
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$9.500.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Implementación de ordenanza municipal orientada a estandarizar la señalética de la comuna y promover sus atractivos patrimoniales, para así mejorar la imagen comunal. Esta iniciativa es la primera de una serie de acciones para el desarrollo territorial con identidad cultural.



FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Dotación de Señalética Vial Patrimonial
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal, beneficiarios equivalen a población total de 3.041 habitantes.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	SECPLAC- Turismo
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	FRIL- FNDR
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$40.000.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Implementación de señalética vial patrimonial para identificar los atractivos patrimoniales/turísticos de la comuna y así fortalecer la imagen comunal. Iniciativa que se vincula al trabajo con turismo.

FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Iniciativas participativas de hermoseamiento e intervención del espacio público
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal, beneficiarios equivalen a población total de 3.041 habitantes.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Empresarios turísticos o del rubro comercial de la comuna.
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	SECPLAC-Turismo FRIL Fondart Nacional- Línea Arquitectura (creación) Financiamiento de Privados a través de la Ley de Donaciones Culturales
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$80.000.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Generar al menos 2 iniciativas anuales para el hermoseamiento de los espacios públicos comunales, con la temática cultural/patrimonial, con la finalidad de trabajar en la imagen y ornato de la comuna. De esta forma, se podrán desarrollar murales colectivos, esculturas, intervención de plazas y espacios comunitarios con símbolos identitarios de la comuna.



FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Video Promocional de La Estrella como destino turístico.
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal, beneficiarios equivalen a población total de 3.041 habitantes.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Empresarios turísticos o del rubro comercial de la comuna Cultura-Turismo
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Fondo Municipal
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$2.000.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Desarrollo de un video promocional de la comuna, con la calidad artística apropiada para difundir dicho video tanto en redes sociales como en medios de comunicación masivos. Dicho video será útil como herramienta de promoción del territorio, e instalar a la comuna como destino turístico complementario de otros ya posicionados.

FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Capacitación a cultores y productores para proveer de productos y servicios al sector turístico de la provincia.
BENEFICIARIOS	Cultores, artesanos y productores agropecuarios de la comuna. Asimismo, empresarios vinculados a rubros comerciales tales como (gastronomía, hotelería, comercio).
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Cultura-Turismo
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Fondo Municipal
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$12.000.000
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Realización de capacitaciones con la finalidad de transferir capacidades a cultores, artesanos, productores y empresarios turísticos en torno a la puesta en valor de sus productos y servicios a partir de la identidad cultural de la comuna.

FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Mejoramiento de Mercado de La Aguada y habilitación de espacio para la comercialización de productos típicos
BENEFICIARIOS	Comerciantes, artesanos y productores del sector de La Aguada y de sectores rurales aledaños.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	SECPLAC
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Infraestructura Cultural FNDR Fondo Municipal
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$50.000.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Habilitación de Mercado de La Aguada para la comercialización de productos típicos de la zona. Asimismo, se habilitará el espacio para generar un lugar de encuentro y esparcimiento en la zona. Posterior a la construcción se debe trabajar en un plan de gestión del espacio a modo de que este sea gestionado de manera compartida entre la comunidad y el municipio.

FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Creación de Ruta Turística de Oficios Tradicionales.
BENEFICIARIOS	Turistas visitantes de zonas aledañas a la comuna de La Estrella, empresarios turísticos de la comuna y artesanos y agricultores.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Cultura- Turismo
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Financiamiento de Privados a través de Ley de Donaciones Culturales.
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$3.000.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Una vez transferidas las capacidades a la comunidad, implementando señaléticas y habilitando espacios para la comercialización de productos típicos, se desarrollará una ruta que potencie la visibilización de cultores y artesanos de cada localidad. Dicho servicio se encuentra pensado en el desarrollo de turismo de intereses especiales a modo de ofrecer un servicio complementario al desarrollo turístico de zonas aledañas a la comuna de La Estrella



FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Fortalecer área de cultura con asesorías externas
BENEFICIARIOS	Área Cultura como beneficiario directo. Proyecto a nivel comunal, beneficiarios equivalen a población total de 3.041 habitantes.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Cultura
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Fondo Municipal
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$12.000.000

FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Vinculación del PMC al PLADEC, para asegurar ejecución y seguimiento (Prioritario)
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal, beneficiarios equivalen a población total de 3.041 habitantes.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Cultura
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	No requiere de financiamiento
MONTO APROXIMADO TOTAL	No requiere de Financiamiento
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Fortalecer el trabajo municipal, re-orientando instrumentos de planificación que aseguren financiamiento a distintas actividades culturales locales. Iniciativa pretende la vinculación del PMC al PLADEC, lo que asegure ejecución y seguimiento.

FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Administración de cartera de iniciativas del área cultural (Prioritario)
BENEFICIARIOS	Beneficiario directo área cultura.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Cultura
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	No requiere de financiamiento
MONTO APROXIMADO TOTAL	No requiere de Financiamiento
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Administrar cartera de actividades o proyectos del área de cultura y destinar a estos presupuesto de acuerdo al 2% del fondo municipal en el área cultural.



FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Participación de encargado de área cultural en Instancias de Capacitación (Prioritario)
BENEFICIARIOS	Beneficiario directo, área cultura.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Cultura
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Programa Red Cultura Red de Espacios Culturales Fondo Municipal
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$10.000.000
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Destinar presupuesto para la transferencia de conocimiento de persona encargada de área cultural a modo de entregar herramientas para una mejor gestión del cargo.

FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Programación anual de actividades culturales asociadas a PMC (Prioritario)
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal, beneficiarios equivalen a población total de 3.041 habitantes.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Cultura
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	No requiere de financiamiento
MONTO APROXIMADO TOTAL	No requiere de financiamiento
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Desarrollo de una programación anual de actividades culturales asociadas al desarrollo del plan municipal de cultura, a modo de planificar con anticipación el trabajo en el área cultural y asignar metas semestrales o anuales al desarrollo de actividades. Junto a esto, realizar seguimiento posterior a la realización de las actividades culturales a partir de matriz de seguimiento propuesta en Plan Municipal de Cultura.



FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Semana Estrellina
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal y provincial, beneficiarios directos equivalen a población total de 3.041 habitantes.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	DIDEKO
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	FNDR Fondo Municipal
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$80.000.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Generar en la comunidad una instancia de encuentro. Este objetivo apunta a crear actividades que aporten a la convivencia de la comunidad. Por otro lado se busca entregar a los vecinos un espacio de esparcimiento y entretenimiento. Además, rescatar, salvaguardar y difundir el patrimonio cultural de la comuna, asimismo, la articulación y difusión de sus artistas, cultores, artesanos y agrupaciones de la zona - fortaleciendo la identidad comunal, como asimismo la promoción de las capacidades artísticas de los vecinos(as) y sus organizaciones, a través de actividades artísticas.

FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Semana Cultural
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal y provincial, beneficiarios directos equivalen a población total de 3.041 habitantes.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	DIDEKO
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Fondo Municipal
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$60.000.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Promocionar y difundir el arte y la cultura en sus diversas manifestaciones, estimulando la participación de la comunidad en actividades que fortalezcan el desarrollo cultural y la recreación de todos los habitantes de la comuna. - <i>Acercar los recursos culturales al mayor número posible de ciudadanos, a través de una red de servicios que ayuden a extender la oferta cultural y promover así, la participación ciudadana en la vida cultural.</i> - <i>Cultura y entretenimiento para todos los vecinos y turistas</i>



FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Fiesta de La Querencia
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal y provincial, beneficiarios directos equivalen a población total de 3.041 habitantes, sin embargo, existen aproximadamente 3 mil asistentes de diversas partes de la provincia.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	DIDEKO- Cultura
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Fondo Municipal Financiamiento de Privados- Ley de Donaciones Culturales
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$200.000.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Desde el concepto “Querencia”, se busca rescatar la identidad cultural de la comuna, invitando al público a reencontrarse y re-encantarse con las tradiciones y costumbres más propias de la identidad Estrellina. Por otro lado, se busca difundir actividades atractivas y significativas con una gran convocatoria.

FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Fiesta de la Chicha
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal y provincial, beneficiarios directos equivalen a población total de 3.041 habitantes. Dicha fiesta recibe a más de 5 mil asistentes.
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Cultura-DIDEKO
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Financiamiento de Privados- Ley de Donaciones Culturales Fondo Municipal
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$140.000.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Instancia cuyo fin consiste en generar una plataforma cultural y comercial, donde se puedan exponer y comercializar los productos de los chícheros comunales bajo un clima festivo y agradable al visitante, potenciando y manteniendo viva la tradición comunal.



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y
el Patrimonio

Gobierno de Chile

RED
CULTURA



Ilustre Municipalidad de
LA ESTRELLA

FICHA PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Celebración del Día del Patrimonio
BENEFICIARIOS	Proyecto a nivel comunal, beneficiarios equivalen a población total de 3.041 habitantes
UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Cultura- DIDEKO
FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO	Fondo Municipal
MONTO APROXIMADO TOTAL	\$8.000.000 pesos chilenos
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Instancia que tiene por objetivo favorecer el encuentro directo entre las personas y las diversas manifestaciones culturales y bienes patrimoniales existentes en el país y específicamente en la comuna. Este evento busca sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de conocer, proteger, visibilizar y difundir el patrimonio.



X. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PMC

El presente Plan Municipal de Cultura de la comuna de La Estrella plantea la ejecución de una estrategia constante de control que permita asegurar que las actividades que se ponen en marcha año a año sean planificadas y que apunten al cumplimiento de los objetivos estratégicos y específicos.

Será responsabilidad de la entidad que ponga en ejecución el Plan Municipal de Cultura, es decir el Municipio, de velar por el desarrollo y cumplimiento de las estrategias de seguimiento de este. Aun así, tanto la ciudadanía como el Concejo Municipal serán los encargados de fiscalizar que dicho plan se ejecute año a año.

A su vez, resulta necesario tener en consideración que el seguimiento de la implementación del PMC debe permitir sistematizar los compromisos sectoriales y municipales adquiridos, lo cual se traduzca en una cartera de inversiones con asignaciones presupuestarias comprometidas.

Es deber de la Oficina de Cultura, supervisar el cumplimiento de la cartera de proyectos y de los acuerdos que se generen a lo largo de su ejecución. Junto a esto,

debe comunicar debidamente a los diversos departamentos u oficinas vinculadas al PMC, sobre aquellas áreas críticas que deben ser mejoradas o priorizadas. Por último, es importante prestar atención al nivel de coherencia del mecanismo de seguimiento con los objetivos y lineamientos estratégicos.

Se sugiere, una evaluación anual del Plan Municipal de Cultura dónde se deben tener en cuenta: los aspectos a evaluar; responsables de realizar el seguimiento y la evaluación; fuentes de información; tipo de evaluación y fuente de financiamiento.

5. ESTRATEGIAS GENERALES DE SEGUIMIENTO

- Utilizar matriz de seguimiento (indicada más adelante) para evaluar cada uno de los proyectos realizados una vez que se hayan ejecutado.
- Recopilar en cada actividad o acción, información interna y externa para consolidar los diversos medios de verificación.



- Realizar reuniones mensuales internas entre Departamentos, lideradas por DIDEKO, y que sean instancias para dar a conocer – socializar - los avances de cada una de las actividades y proyectos en materia cultural.
- Realizar una jornada anual de evaluación con la mesa técnica para corroborar el cumplimiento de las actividades formuladas para cada objetivo específico y el cumplimiento de las metas.
- Establecer, a partir de la jornada anual de evaluación, medidas que permitan corregir o modificar las acciones realizadas en caso de incumplimiento de metas.
 - Realizar un estudio final (diagnóstico para un nuevo periodo) a fines del año 2020 para conocer la realidad cultural de la comuna para esas fechas y contrastar con los objetivos propuestos.

5.1 INDICADORES DE GESTIÓN

En la evaluación de cada proyecto se establecen los siguientes indicadores de gestión para medir tanto de manera directa o indirecta el desarrollo de los proyectos, indicadores que se verán reflejados en la matriz de evaluación.

Nivel de cumplimiento de los tiempos y plazos estipulados para el desarrollo de cada proyecto.

Porcentaje de financiamiento externo (e interno) involucrado en el desarrollo de cada proyecto.

Número de colaboradores participantes, conformados por diversas organizaciones, instituciones, entre otros agentes.

Número de beneficiarios directos participantes del proyecto y porcentaje de cumplimiento de lo previsto previamente.

Porcentaje de distribución territorial comunal de los beneficiarios participantes del proyecto

Porcentaje de programación / propuesta local (oferta local) involucrado en el proyecto.

Nivel de satisfacción de los beneficiarios ante el proyecto realizado.

5.2 MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Si bien cada proyecto contará con sus respectivos medios de verificación, se propone la búsqueda, uso y construcción de algunos medios de verificación básicos, que permitirán guiar la evaluación desde los indicadores de gestión y generar un respaldo a esta evaluación. Los medios de verificación generales a utilizar son:

Soportes varios de difusión (respaldo de la difusión)

Listas de asistencia

Documentos varios (transferencias de recursos, convenios, alianzas, etc.)

Registros fotográficos y audiovisual

Encuestas de satisfacción (resultados)

5.3 MATRIZ DE EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO

La matriz de evaluación / seguimiento permitirá guiar el proceso de evaluación de cada proyecto una vez que haya finalizado éste. Se deberá aplicar al menos una matriz anual por proyecto (considerando aquellos que tienen una duración anual), la cual se dará a conocer en la reunión anual con la mesa técnica.

La matriz deberá estar acompañada de información relevante que apoye y respalde los datos presentados en ella y al mismo tiempo demandará el desarrollo de diversas instancias de medición para la búsqueda de más información tal como:

- Elaboración y aplicación de encuesta de satisfacción a diversos públicos involucrados.



Matriz de Evaluación/Seguimiento

Eje Estratégico		
Programa		
Objetivo Específico		
Nombre de Proyecto		
Unidad Responsable		
Equipo Trabajo		
Meta		
Se ha cumplido la meta	SI	NO
Fecha del Proyecto	PREVISTA	EJECUCIÓN
Financiamiento	MUNICIPAL \$ %	EXTERNO \$ %
Colaboradores	Previstos	Concreto
Tipo de Programación o contenido	Local (%)	Externa(%)
Asistencia de Beneficiarios	Previstos %	Concretos %
Dispersión Geográfica asistentes	Localidades urbanas %	Localidades Rurales %
Nivel de Satisfacción (de acuerdo a encuesta)	% de satisfacción de beneficiarios	% de satisfacción de colaboradores
OTROS COMENTARIOS ADICIONALES		



XI. BIBLIOGRAFÍA

Aguilera, P. (2016) "El Queso de Chanco: un producto típico de la industria popular de Chile (siglos XVIII y XIX)". RIVAR 3(8)

Aguilera, Paulette y Lacoste, P. Toponimia. (2019) Historia. Mitos y Leyendas. Patrimonio Agroalimentario. Atractivos Turísticos. Universidad de Santiago, documento elaborado por proyecto FIC Patrimonio como Herramienta de Desarrollo Territorial.

Cáceres, G. (1985) Breve Historia de la Comuna de "La Estrella", Chile.

Carvallo, V. (1875). Descripción Histórico-geográfica del Reino de Chile. Tomo I. Colección de Historiadores de Colección de historiadores de Chile y de documentos relativos a la historia nacional. Tomo VIII. Santiago de Chile, Imprenta de la Librería del Mercurio.

Consejo Regional de las Artes, la Cultura y el Patrimonio, Informe de Catastro Regional de Infraestructura Cultural (2015).

División y planificación, Gobierno Regional del Libertador Bernardo O'Higgins, Estrategia de Innovación 2011 – 2020. Disponible en: https://www.dellibertador.cl/documentos/ERD_2011-2020.pdf

Ilustre Municipalidad de La Estrella. Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de La Estrella año 2016-2019.

Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo: Manual Metodológico, Año 2014. Disponible en: <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>

Instituto Nacional de Estadísticas, INE. (2017) CENSO Nacional de Población y Vivienda, del año 2017,y 2002.



Ilustre Municipalidad de
LA ESTRELLA

Ivusic, J. (2016), Diagnóstico Sociocultural de la Comuna de La Estrella, Calibra Gestores para la Cohesión y el Desarrollo S.p.A. Lacoste, P., Castro, A., Mujica, F., Lacoste, M. (2017). Patrimonio y desarrollo territorial. Santiago de Chile. Proyecto FIC 2015 – 2017.

Observatorio Social de Ministerio de Desarrollo Social. Resultados Encuesta CASEN 2011 y 2015. Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2015.php

Ministerio de desarrollo Social, Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial (SIIS-T), MDS. Disponible en: <http://siist.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>

Ministerio de las Culturas, el Patrimonio y las Artes, Política Nacional de Cultura 2017-2022 Cultura y Desarrollo Humano: Derechos y Territorio (2016). Disponible en <https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/nacional/>

Ministerio de las Culturas, el Patrimonio y las Artes, Política de Cultura Regional del Libertador Bernardo O'Higgins, año 2017-2022. Red de Espacios Culturales de Chile: Avances 2017 y proyecciones de trabajo 2018. (2017)

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Informe de Catastro Regional de Infraestructura Cultural (2015). Consejo Regional de las Artes, la Cultura y el Patrimonio.

Ministerio de Educación, Centro de Estudios, Unidad de Estadísticas (2017). Estadísticas de la Educación 2016, Publicación agosto 2017. Recuperado de: https://reportescomunales.bcn.cl/2017/index.php/La_Estrella#Indicadores_educacionales

Ilustre Municipalidad de La Estrella. Catálogo de artesano/as y productores locales de La Estrella: La Estrella, Terruño Artesanal (2016. de Proyecto Financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, FONDART. Disponible en: https://issuu.com/claudia_rocio/docs/catalogo_la_estrella_para_isuu/13

Real academia española, ver en <https://dej.rae.es/lema/patrimonio> ver en <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>.



Ilustre Municipalidad de
LA ESTRELLA

Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), Biblioteca del Congreso Nacional, Reportes Comunales del año 2017, ver https://reportescomunales.bcn.cl/2017/index.php/La_Estrella

Schejtman, A., Berdegué, J.A. 2004. Desarrollo Territorial Rural. Serie debates y Temas Rurales N° 1. Rimisp: Santiago.
Unesco, Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial UNESCO París 2003. Disponible en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Departamento de Historia y Geografía. (2016) Compilación Trabajos comuna de La Estrella, VI Región.